

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN
SEBASTIAN DE BUENAVISTA MAGDALENA



2012 -2015

JIVANILDO BORDETH MERIÑO
ALCALDE MUNICIPAL

**“TODOS UNIDOS PORQUE SAN
SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO”**

“TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO”

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

2.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

2.1.1 Población, Territorio y su articulación

Grupos de edad	MPIO DE SAN SEBASTIAN DE B/NAVISTA			DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA			COLOMBIA		
	Año 2012			Año 2012			Año 2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	17,407	9,121	8,286	1,212,439	612,098	600,341	46,581,823	22,997,087	23,584,736
0-4	2,051	1,052	999	139,305	71,259	68,046	4,291,149	2,195,042	2,096,107
5-9	1,937	993	944	141,928	72,523	69,405	4,272,011	2,183,050	2,088,961
10-14	2,037	1,052	985	140,128	71,610	68,518	4,359,830	2,225,316	2,134,514
15-19	1,929	1,022	907	122,498	63,385	59,113	4,401,418	2,253,817	2,147,601
20-24	1,595	869	726	102,736	52,864	49,872	4,169,560	2,131,976	2,037,584
25-29	1,207	656	551	86,516	43,177	43,339	3,746,936	1,865,770	1,881,166
30-34	979	519	460	77,455	38,271	39,184	3,375,368	1,645,881	1,729,487
35-39	898	462	436	69,780	34,531	35,249	3,007,266	1,455,986	1,551,280
40-44	907	470	437	68,780	34,030	34,750	2,903,042	1,391,246	1,511,796
45-49	808	427	381	63,516	31,600	31,916	2,832,007	1,353,150	1,478,857
50-54	698	371	327	53,104	26,388	26,716	2,460,771	1,170,514	1,290,257
55-59	604	319	285	42,569	21,289	21,280	1,969,508	934,289	1,035,219
60-64	473	253	220	33,494	16,878	16,616	1,533,411	726,244	807,167
65-69	434	232	202	23,733	11,890	11,843	1,139,440	534,198	605,242
70-74	333	174	159	18,728	8,997	9,731	848,094	386,153	461,941
75-79	246	123	123	13,868	6,569	7,299	641,029	280,312	360,717
80 Y MÁS	271	127	144	14,301	6,837	7,464	630,983	264,143	366,840

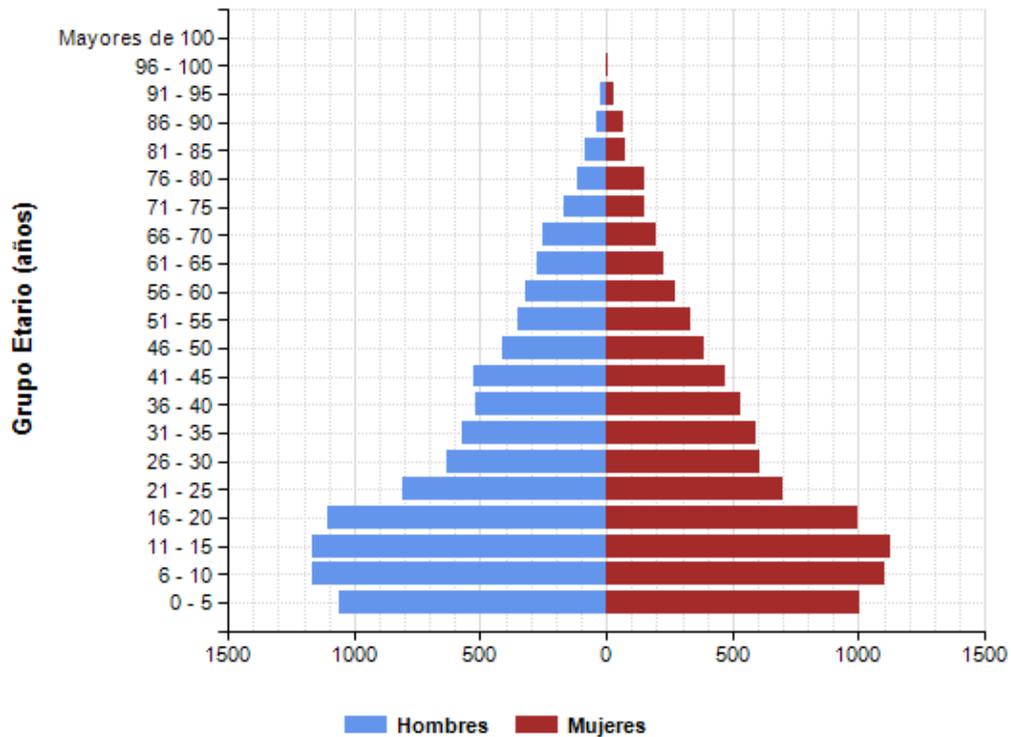
FUENTE: DANE - Proyecciones Censo

El municipio de San Sebastián de Buenavista, *Magdalena* cuenta con una población proyectada a junio de 2012 según el DANE de 17.407 habitantes, de los cuales el 52.39% son hombres y 47.61% mujeres, o sea que 9.121 son hombres y 8.286 son mujeres.

La población del municipio de San Sebastián de Buenavista esta representada por el 1.43% del total de la población del Magdalena y el 0.037% del total de la población del país.

La estructura poblacional del municipio es de tipo expansiva, es una forma piramidal aguda con gran concentración de la población en edad joven, por lo general menores de 15 años.

Pirámide Poblacional - Municipio de San Sebastián de Buenavista



Según el DANE, la población en edad dependiente o de dependencia, es aquella menor de 15 años para los niños, niñas y adolescentes y los hombres mayores de 65 años como también las mujeres que superan los 60 años, esta población, corresponde a aquellas personas en edades no productivas, de acuerdo la legislación colombiana.

Relación de dependencia

Grupos de edad	Año 2012		
	Total	Hombres	Mujeres
	7,782	4,006	3,776
0-4	2,051	1,052	999
5-9	1,937	993	944
10-14	2,037	1,052	985
60-64	473	253	220
65-69	434	232	202
70-74	333	174	159
75-79	246	123	123
80 Y MÁS	271	127	144

Fuente: Dane 2012

Teniendo estos datos podemos establecer que para el caso del municipio de San Sebastián de Buenavista, la población en edad de dependencia, es decir, aquella población que requiere prioridad en las acciones de las políticas públicas de infancia y adolescencia, juventud y tercera edad, es de 7.782 habitantes para el 2012 es decir el 44.70% del total de la población es dependiente, de los cuales, el 51.48% son hombres y el 49,52% son mujeres. La población de 0-14 años es decir los jóvenes, adolescentes y niños(as), representa el 77.42% (6.025) del total de la población dependiente de los cuales 3.097 son hombres y 2.928 son mujeres.

2.1.3 Proyección poblacional por grupos etarios según sexo

Grupos de edad	2012			2013			2014			2015		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
0-4	2,051	1,052	999	2,056	1,056	1,000	2,060	1,058	1,002	2,058	1,056	1,002
5-9	1,937	993	944	1,916	982	934	1,914	982	932	1,926	989	937
10-14	2,037	1,052	985	1,966	1,015	951	1,897	980	917	1,829	946	883
15-19	1,929	1,022	907	1,921	1,010	911	1,904	997	907	1,875	977	898
20-24	1,595	869	726	1,615	874	741	1,631	879	752	1,641	879	762
25-29	1,207	656	551	1,250	681	569	1,290	705	585	1,327	725	602
30-34	979	519	460	977	521	456	983	528	455	1,000	539	461
35-39	898	462	436	897	464	433	893	464	429	892	466	426
40-44	907	470	437	888	458	430	866	445	421	850	436	414
45-49	808	427	381	830	439	391	847	446	401	856	449	407

50-54	698	371	327	700	372	328	706	376	330	718	382	336
55-59	604	319	285	623	330	293	641	341	300	652	346	306
60-64	473	253	220	490	261	229	507	269	238	527	278	249
65-69	434	232	202	423	225	198	414	220	194	413	219	194
70-74	333	174	159	354	185	169	372	193	179	384	200	184
75-79	246	123	123	254	127	127	257	129	128	256	129	127
80 Y MÁS	271	127	144	272	128	144	275	131	144	279	134	145
Total	17,407	9,121	8,286	17,432	9,128	8,304	17,457	9,143	8,314	17,483	9,150	8,333

Fuente DANE Proyecciones

La población estimada para los años del plan de desarrollo muestra unas leves tasas de crecimiento para los años 2014 y 2015, mientras que para el 2013 hay una leve disminución, puede ser por el equilibrio entre la tasa de natalidad y de mortalidad y al poco flujo migratorio de la población hacia poblaciones vecinas.

La población real del municipio de San Sebastián de Buenavista, según la base de dato del sisben se calcula en 19.984, lo cual difiere con el censo dane, perjudicando a la administración, ya que el Sistema General de Participaciones tiene en cuenta al número de habitantes para hacer la distribución de los recursos municipales y la información que toman encuentra es la del dane.

2.1.4 Calidad de vida de la población.

La calidad de vida de los habitantes del municipio de San Sebastián de Buenavista es muy baja especialmente en el área rural donde la mayoría de los corregimientos y veredas carecen de los servicios públicos básicos que se requieren para vivir dignamente, estas comunidades no cuentan con servicios de agua potable, alcantarillado, recolección de basuras, las cobertura de educación y salud son bajas y los pocos servicios que reciben son insuficientes.

Los índices de condiciones de vida de municipio están por encima del departamento y la nación. El índice de necesidades Básicas insatisfechas según el censo del NANE son del 51.84% en la cabecera municipal y el 72.16% en la zona rural y un promedio total del 66.35% y más del 95% de la población se encuentra en el niveles I y II del Sisben lo cual quiere decir que estas comunidades viven en condiciones de pobreza y miseria.

2.1.5 Climatología

Las condiciones atmosféricas de la región, someten al municipio de San Sebastián de Buenavista a unas temperaturas promedio que oscilan en el rango de los 28° a 38° centígrados, siendo frecuente en los últimos años que se eleven sobre los 40° centígrados, debido a los fenómenos del Niño. El primer y tercer trimestre del año son los más calurosos.

2.1.6 FISIAGRÁFICA Y SUELOS

El Municipio se encuentra localizado en una provincia geológica de la llanura del Magdalena y Ariguani, la cual está constituida por mantos sedimentarios del terciario (con unidades geomorfológicas onduladas y de colinas) y el cuaternario con sedimentos fluviales aún más recientes, cubriendo la región deltica del río Magdalena.

Los suelos del territorio varían desde la clase III a la clase VIII con gradaciones descendentes en cuanto a la calidad y actitud de uso de los mismos.

2.1.7 LOCALIZACIÓN Y EXTENSION

El municipio de San Sebastián se encuentra localizado en la costa Caribe colombiana en la parte sur del departamento del Magdalena y limita al norte con el municipio de San Zenón al sur con el municipio de Guamal y al oriente con el departamento del Cesar y al occidente con el brazo de Mompóx.

Se encuentra enmarcado dentro de las coordenadas geográficas 9° 14" de latitud norte y 74° 21" de latitud oeste del meridiano de Greenwich. Y su altura sobre el nivel del mar está entre los 6 y 40 metros

Tiene una extensión de 413km² de los cuales el sector rural tiene un área de 411.9KM² (41.190 Has) que representa el 99.70% y el sector urbano un área 1.1 KM² (110 Has) que representa el 30% del área total.

2.1.8 HIDROGRAFÍA E HIDROLÓGIA

El río Magdalena es el principal río que recorre al municipio en una longitud de 13 kilómetros, siendo la arteria vial comercial que conecta el municipio con la costa atlántica, el cual se conecta con los complejos cenagosos (Espejos de agua): El Padre, Carrillo, La Rinconada, Juan Álvarez, Mandinga, Pato, Escasúa, así mismo, se destacan el arrollo Caimán, los caños de Menchiquejo, La Lata (Troncosito). Además de la importancia para la Economía de San Sebastián es el Río Magdalena, hay que decir que sus Ciénagas tienen su potencial Piscícola no explotado pero que ellas esperan un porvenir pronto y más adecuado

2.1.9 DIVISION POLITICO - ADMINISTRATIVO

La división Político – Administrativa del municipio de San Sebastián de Buenavista según el Dane está conformada por la cabecera municipal subdividida en 13 barrios y el sector rural subdividido por 14 corregimientos los cuales a su vez se dividen en veredas o caseríos, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Cabecera Municipal	Corregimientos	Veredas
San Sebastián de Buenavista	14	24
Barrios		
Centro	La Pacha	Juan Álvarez, El Tocoy, el Recreo, el Corralito, El Guasimo, Las panelas
San José	Troncoso	Jaime, Tierra Firme
Loma Fresca	Troncosito	
San Miguel	Las Margaritas	Pajalar, El Pital, Islas del Cocal
Alfonso López	Los Galvis	La Toribia
San Martín	Venero	

20 de Enero	María Antonia	
Nubia Correa de Luna	Sabanas de Parejo	
Cecilia Caballero de López	Buenvista	Lobato
19 de Abril	El Coco	
El Laguito	San Valentín	
	El Seis	Las Bonitas, San Martín, Aguada de Moreno
	Santa Rosa	La Unión
	San Rafael	La Loma, El Esfuerzo, El Vergel, La Libertad, El Carmen, Las parcelas Cruz del Carmen, Campo de la cruz, El Congreso, San Francisco, San Marcos, Montecristo, Los placeres, Pueblo Nuevo, Santa Lucia, La Concepción, El Peligro, Las Mercedes.

2.1.10 Localización del Municipio en el Departamento de Magdalena

2.1.11 SISTEMA VIAL MUNICIPAL.

El sistema vial constituye la estructura para el desarrollo físico y de las actividades del municipio; es también componente básico del espacio público, sobre la cual se debe tener, por parte de la administración, un efectivo control sobre su uso, pues es el principal contenedor de la actividad ciudadana. Las vías son ejes que sirven para el desarrollo físico y de las actividades de la ciudad. En el presente análisis se clasificaron de la siguiente manera:

2.1.11.1 Clasificación vial

2.1.11.1.1 Vía regional ó subregional: Corresponde a la vía principal de la cabecera de San Sebastián a Astrea con unos 42 Km., estado regular destapada.

Cuadro No 4 Relación de vías de articulación subregional.

VIA	KMS	FUCIONALIDAD
San Sebastián-Astrea-troncal de la costa	42	-Desarrollo agroindustrial del municipio -Conexión regional con el resto del departamento y la nación
San Sebastián de Buenavista-Guamal	22	-Desarrollo agroindustrial -Interconexión con el sur del departamento

2.1.11.1.2 Vías Terciarias

El sistema vial terciario corresponde a las vías que une a la cabecera con los corregimientos, presentan bajo tráfico vehicular y su uso es principalmente para la movilización de productos internos de la población.

Entre las vías municipales tenemos:

VIA	KMS	Funcionalidad
San Sebastián-Troncoso-puerto Jaime	5	-Facilitar conexión intercorregimental- Desarrollo de sistemas agroindustriales
San Sebastián-María Antonia	16	Facilitar conexión intercorregimental
San Sebastián – Sabanas de Peralejo	17	Facilitar conexión intercorregimental
San Sebastián-Los Galvis	13	Facilitar conexión intercorregimental

La falta de vías de comunicación ha sido un obstáculo para el desarrollo socioeconómico del municipio, principalmente por el embotellamiento que existe para comunicar la cabecera municipal con todos sus corregimientos.

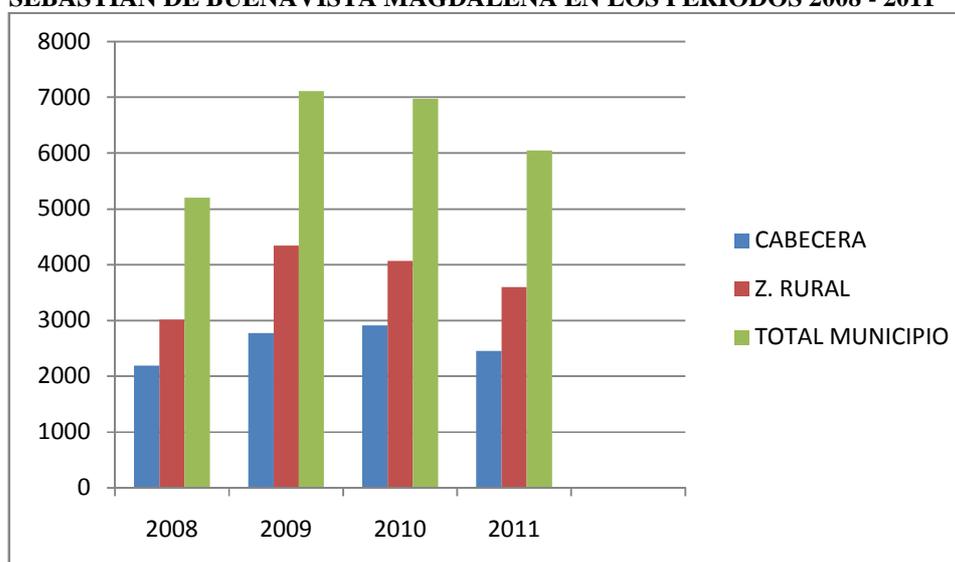
En términos generales las vías se encuentran en mal estado, sin incluir las vías rurales que presentan gran deterioro por acción de los agentes climáticos siendo estas la principal necesidad que hay en nuestro sector rural para comercializar nuestros productos.

3 DIAGNOSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO

3.1 SECTOR EDUCATIVO

COBERTURA:

GRAFICO COMPARATIVO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA MAGDALENA EN LOS PERIODOS 2008 - 2011



En el año 2008 el municipio contaba con 5206 estudiantes matriculados, cifra que aumentó considerablemente para los años 2009 y 2010 en concordancia con el informe de cobertura del Departamento del Magdalena; para el año 2011 se observa que la matrícula bajó considerablemente, registrándose en el SIMAT 6049 estudiantes.

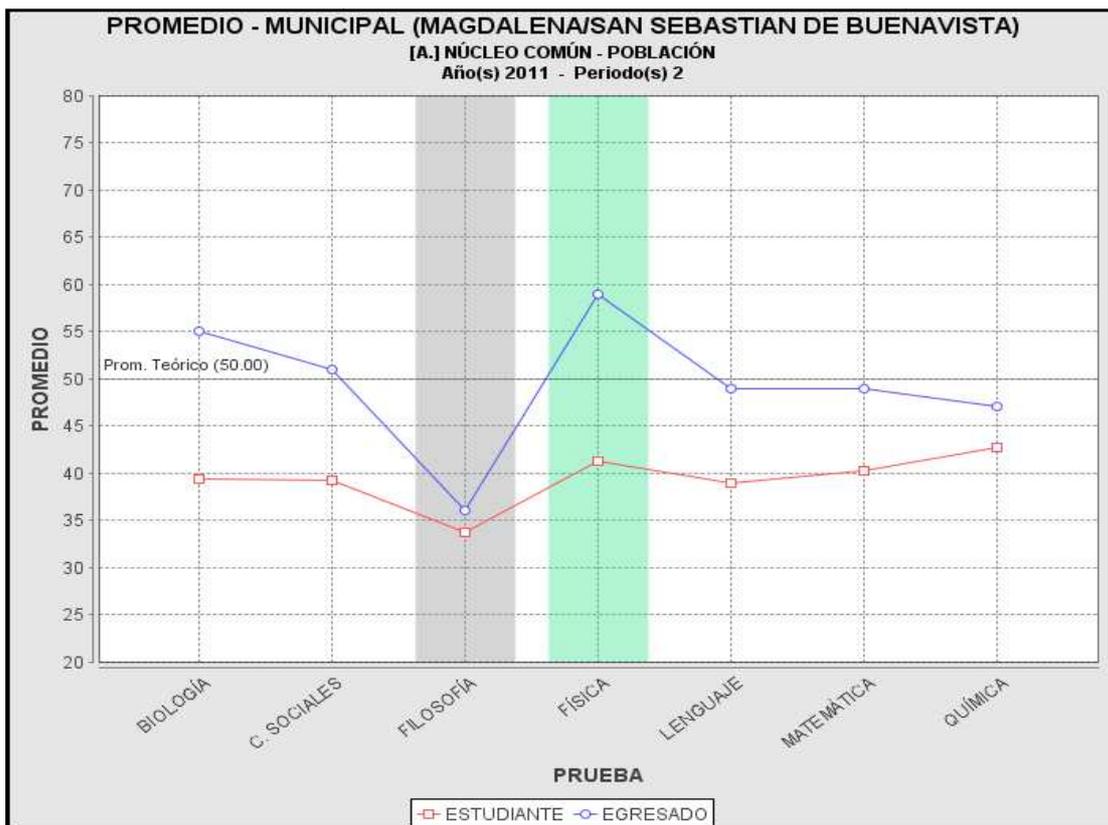
El municipio de San Sebastián de Buenavista, tiene una población en edad escolar entre los 5 y 17 años de 8.649 niños, niñas y jóvenes, de acuerdo a la base de proyección 2011 y el último censo realizado en el año 2005. Esto significa que

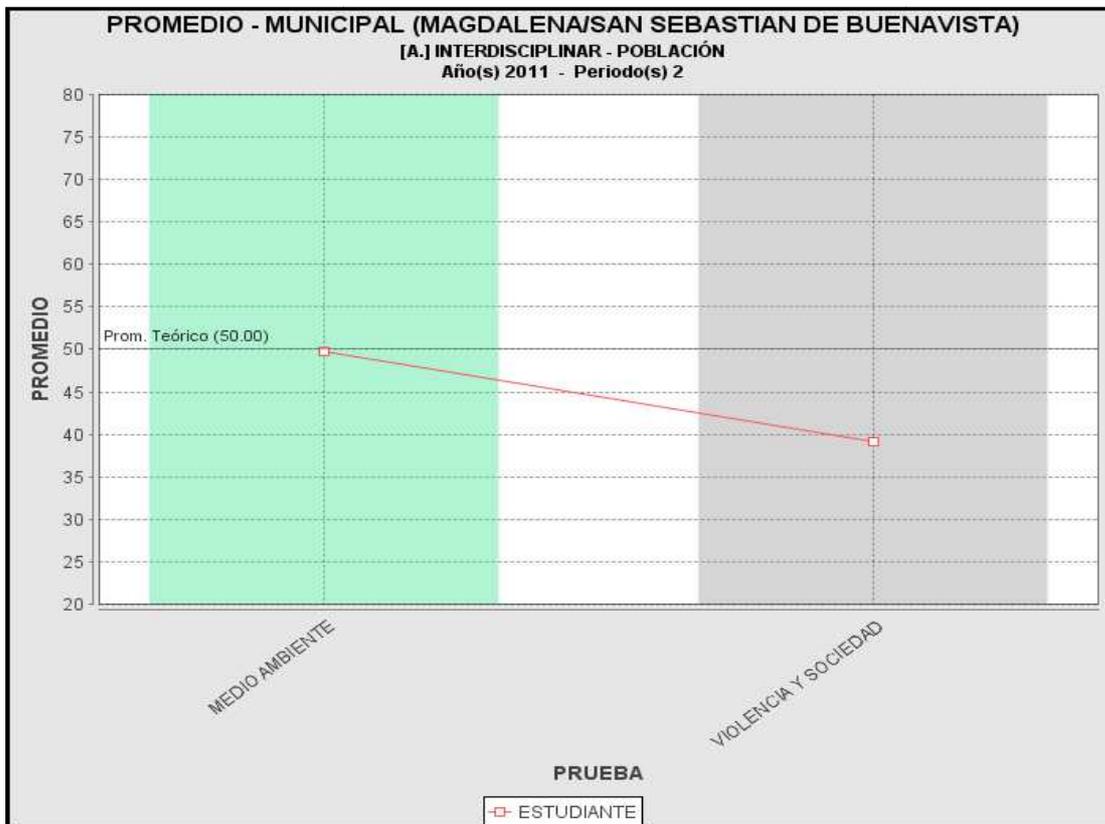
tenemos una población escolar de 2600 estudiantes por fuera del sistema, los cuales pueden estar por fuera del sistema y/o han sido movilizados a otros municipios o departamentos.

La tasa de deserción escolar alcanza el 9.8%, es decir que aproximadamente 604 estudiantes inician sus estudios y no terminan el año el escolar debido a problemas de dispersión, cambio de domicilio, falta de vías de acceso y últimamente a las inundaciones.

Según el censo del DANE el 43,3% de la población residente en SAN SEBASTIAN DEBUENAVISTA, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 27,2% ha alcanzado secundaria y el 2,9% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 15,7% y El 75,0% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal.

CALIDAD EDUCATIVA





La calidad educativa reflejada en las pruebas externas en las diferentes instituciones educativas no han sido los mejores, debido a que las instituciones no reúnen las mínimas condiciones para atender a sus educando, en cuanto a aulas, baterías sanitarias, laboratorios, bibliotecas, material didáctico y TIC, igualmente a espacios recreativos, culturales, alimentación y transporte escolar adecuados y oportunos para que los estudiantes reciban sus clases dignamente.

Al analizar la situación de los egresados de las instituciones educativas del municipio de San Sebastián, se observa que entre el 60% y 70% de los bachilleres, no continúan el proceso educativo; debido a la falta de presencia del SENA y las universidades en la zona, se requiere que la oferta educativa sea pertinente, con la implementación de programas de técnica profesional o tecnologías en administración agropecuaria, exploración y explotación de hidrocarburos, desarrollo de competencias en el manejo de la Plataforma del Sena, para que le garantice al egresado estudios superiores, presenciales o virtuales y el mejoramiento de las condiciones de empleo y nivel socioeconómico de las familias.

SISTEMA EDUCATIVO El municipio de San Sebastián cuenta con 8 instituciones educativa, dos en la zona urbana y seis en la zona rural, 3 centros educativos urbanos y 32 centros educativos rurales.

3.2 SALUD

3.2.1 Diagnostico Epidemiológica

Para el análisis del perfil epidemiológico se tuvo en cuenta los registros de consulta externa, egreso hospitalario y urgencias de Hospital Rafael Paba Manjarrez, así como los registros de enfermedades de notificación obligatoria consolidados por la Secretaria de Salud Municipal.

3.2.1.1 MORBILIDADPORCONSULTAEXTERNA

Cuadro

9

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA 2011		
CAUSA	NÚMERO DE CASOS	%
Hipertensión arterial	6.919	30
Rinofaringitis	2.519	10.7
Caries del esmalte	1.897	8.1
Infecciones de vías urinarias	1.793	7.7
Lumbago	1.594	6.8
Infección respiratoria aguda	1.553	6.6
Cefalea	1.509	6.4
Gingivitis agudas	1.414	6.0
Dolor abdominal	1.404	6.0
Parasito	1.338	5.7
Otras causas	1.415	6.0
TOTAL CAUSAS	23.355	100%

Fuente: Registros de morbilidad por consulta Hospital Rafael Paba Manjarrez

3.2.1.2 MORBILIDAD POR ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA 2011	
PATOLOGÍA	CASOS 2011
IRA	2532
EDA	1119
Varicela	17

Fuente: ESE Hospital Rafael Paba Manjarrez

3.3.1.3 MORTALIDAD GENERAL

En los cuatros últimos años, las principales causas de mortalidad son las enfermedades del corazón, los tumores malignos, el paro cardiaco y el infarto agudo del miocardio.

3.3.1.4 MORTALIDAD PERINATAL

**Cuadro No. 13 Mortalidad perinatal
2003 – 2011**

AÑO	CASOS	TASA
2008	1	2.8
2009	1	2.8
2010	1	2.8
2011	0	0

3.3.1.5 MORTALIDAD MATERNA

En el municipio en el 2010 se reportó una (1) muerte perinatal, debido a factores de salud general asociados a la madre.

Es necesario desarrollar estrategias que conlleven al logro de una maternidad saludable, como acciones de información, educación y comunicación que promuevan una sexualidad responsable y una mayor demanda de los servicios de control prenatal.

3.3.1.10 SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

3.3.1.11 Capacidad Instalada de la red pública I

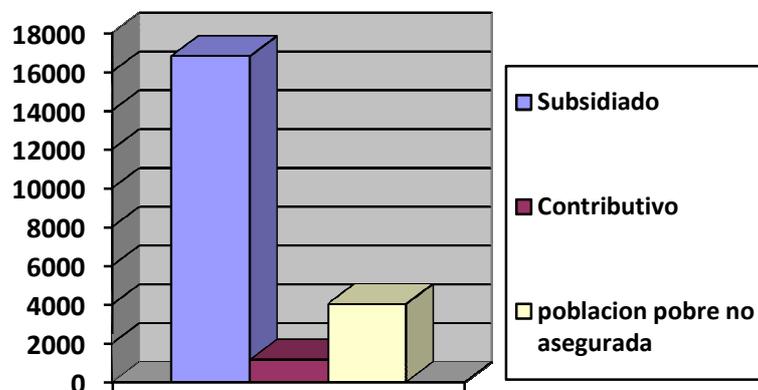
La Institución que atiende la prestación de los Servicios de Salud en el Municipio, es EL HOSPITAL RAFAEL PABAMANJARREZ de SAN SEBASTIAN, una entidad de origen público, Empresa Social del Estado de categoría especial del orden departamental; el cual presta servicios del primer nivel de atención, financiados con la venta de servicios a través de los contratos suscritos con las diferentes Empresas prestadoras de servicios subsidiadas, contributivas, y convenio de salud pública, el departamento y el plan territorial de salud pública municipal

3.3.1.14 Régimen Subsidiado

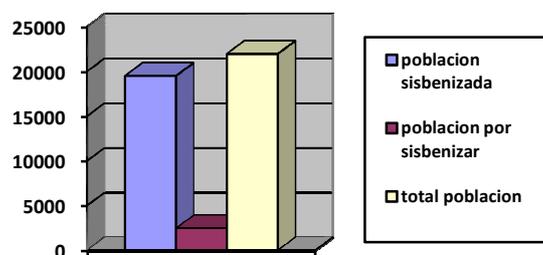
3.3.1.14 Distribución Poblacional Por Estado De Aseguramiento.

REGIMEN	TOTAL AFILIADOS	PORCENTAJES
SUBSIDIADO	16.794	77
CONTRIBUTIVO	1150	5
POBLACION POBRE NO ASEGURADA	4016	18

Fuente secretaria de salud Municipal

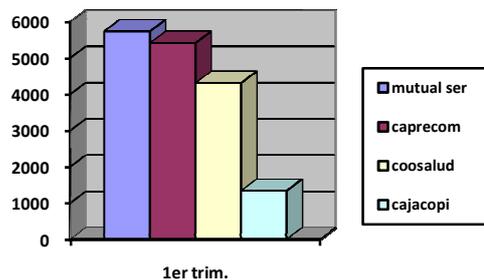


El municipio de San Sebastián de Buenavista tiene una población sisbenizada de 19.499 y por sisbenizar 2.461 habitantes que están por fuera del sisben a los cuales hay que aplicarles la encuesta para completar la cobertura total en la zona urbana y rural del municipio.



3.3.1.15 POBLACION AFILIADA EPSS

EPSS	AFILIADAS
MUTUAL SER	5.733
CAPRECOM	5.413
COOSALUD	4.309
CAJACOPI	1.339
TOTAL AFILIADOS	16.794



DEPORTE, CULTURA Y RECREACION.

3.4.1 Práctica Deportiva. El deporte más practicado por la población infantil y juvenil, es el fútbol; a través del cual se han destacado algunos de sus representantes a nivel regional y nacional.

La precaria e inadecuada infraestructura de los espacios recreativos (canchas y parques), hacen la relación proporcional del espacio recreativo por habitante es muy baja.

3.4.2 Infraestructura deportiva.

El municipio cuenta con una infraestructura física de 4 áreas de recreación, ubicadas en la cabecera municipal, distribuidos en una cancha de futbol, sin infraestructura, 2 canchas polideportivas donde se encuentran localizados dos parques y tres áreas localizadas como parques.

Las canchas polideportivas se encuentran en regular estado, dado que careen de graderías, e iluminación: la cancha de futbol se encuentra mal ubicada y en regular estado.

En el sector rural ningún corregimiento cuenta con cancha polideportiva, solamente tienen una cancha de futbol en malas condiciones sin obras de infraestructuras como graderías, cerramiento e iluminación.

3.4.3 Cultura y turismo: los habitantes del municipio son apegados a las costumbres ancestrales y como buenos costeños, son alegres y amantes de la música y el baile lo cual demuestra claramente en el desarrollo de las festividades de San Sebastián, los carnavales y el festival del chande.

La población en su mayoría es católica aunque existen algunas personas que practican otros cultos religiosos.

3.4.4 Sitios Turísticos

SITIOSTURÍSTICOS	
Arqueológico	Finca el paraíso
Religioso	Iglesia Central Católica de San
Balnearios y Sitios Turísticos	Ciénaga de Carrillo
Educativos y Cultural	Biblioteca Pública Municipal

3.4.5 Patrimonio Cultural Municipal. La población san sebastianera es una amalgama de razas negras, india y blanca, con gran influencia paisa, consolidadas por la cotidianidad a través del tiempo; el cual constituye a la vez en su mayor patrimonio. Desde el punto de vista del sociólogo Orlando Fals Borda, la población San Sebastianera se cataloga como anfibia, ya que por las características del medio físico donde habita y los medios de producción, se explota alternativamente las tierras bajas inundables y los espejos de agua,

El inventario cultural del Municipio de San Sebastián es muy extenso, siendo el reflejo de toda la región Costeña. Sus manifestaciones culturales se clasifican en danzas folclóricas: los indios, mapalé, el garabato, la de negros en donde el tambor, la tambora, el millo y la gaita, junto con la expresión corporal juegan papel fundamental; festividades: Carnavales, Virgen del Carmen (16 de julio), San Sebastián el 20 de enero; 25 de Diciembre y final de año; todas ellas se complementan con espectáculos propios, como son danzas, corralejas, riñas de gallo, fandangos, carreras de caballos y juegos pirotécnicos. Las comidas más representativas son el Bocachico frito, sudao (guisado), en viuda y sancocho; el sancocho de carne de res, gallinacriolla, el queso, suero, yuca, el bollo de maíz, el bollo de yuca, la arepuela, la chicha de maíz, el chicharrón, la rellena de cerdo, el bagre, la tortuga (icotea), chivo, entre otros.

Infraestructura. El municipio cuenta con una casa de la Cultura y una Biblioteca donde los habitantes realizan sus actividades culturales y lúdicas, la iglesia católica que es visitada por todos los religiosos a diario y un complejo cenagoso que es reconocido como sitio cultural y turístico.

VIVIENDA

Descripción	Viviendas	Hogares	Personas
Cabecera	1,141	1,270	4,940
Centro Poblado	2,292	2,339	10,787
Rural Disperso	705	714	2,934
	4,138	4,323	18,661

Fuente Dane 2005

De acuerdo con la información del DANE el municipio de San Sebastián cuenta con 4.138 viviendas distribuidas así; 1.141 en la cabecera municipal, 2.292 en los centros poblados o corregimiento y 705 en la zona rural dispersa o veredas. Esta población esta distribuida en 4.323 hogares, es decir que existe un déficit de 185 viviendas correspondiente al 4.28%, pero este indicador es mayor ya que hace falta calcular los que viven arrendados para calcular el indicar final.

3.5.1 Calidad de la vivienda

Material predominante de las paredes exteriores

		Viviendas			
Valor	Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	923	745	61	1,729
2	Tapia pisada, adobe	5	2	16	23
3	Bahareque	183	1,356	441	1,980
4	Material prefabricado	13	54	7	74
5	Madera burda, tabla, tablón	12	118	175	305
6	Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	3	7	5	15
7	Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	2	10		12
Total		1,141	2,292	705	4,138

En términos generales el material predominante en los pisos en la zona urbana y rural son los pisos de tierra o arena y en segundo orden le sigue el cemento o gravilla.

3.5.4 Calculo del déficit habitacional

Con base en el déficit habitacional calculado por el DANE se logro establecer que una parte de hogares Colombiano se encuentran por debajo de lo que se determinado como estándar mínimo de habitabilidad de la población.

Formula

$$Mm = (P/1000)*T$$

Donde Mn = Meta mínima para cada periodo de gobierno (2012 – 2015)

P = Población Municipal para cada año.

T = tasa de producción de vivienda por cada mil habitantes.

Periodos	Población	Tasa de producción de vivienda	P/1000	Indicar habitacional
2012	17407	5.47	17.407	95.21
2013	17432	6.1	17.432	106.33
2014	17457	6.41	17.457	111.89
2015	17483	6.41	17.483	112.06

3.6 MEDIO AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO.

3.6.1 Paisaje Natural. El territorio se encuentra en un proceso crítico de deterioro ambiental, más del 95% se encuentra deforestado, donde la mayor parte de la vegetación nativa de bosque tropical ha sido destruida o degradada para ser remplazada para el pastoreo, a consecuencia de malos manejos productivos.

La pérdida de la retención de las aguas en las micro cuencas a consecuencia de la deforestación ha ocasionado efectos extremos en los cuerpos de agua: arroyos, quebradas, y ríos secos para verano y acarrea volúmenes importantes de sedimento en época de lluvias hacia los espejos de agua y el río Magdalena. La fauna silvestre, de gran importancia como elemento complementario del ecosistema, ha desaparecido aquellas especies nativas mayores como la Danta, el Tigre, etc., por factores como la caza indiscriminada y la destrucción masiva de la vegetación nativa (bosques) y los cuerpos de agua, los cuales constituían su hábitat; las especies nativas menores, como la iguana, el conejo, el armadillo, la hicotea (galápago), el chigüiro, el venado, el zaino, etc., por iguales o muy similares condiciones, amenazan con desaparecer o están en vías de extinción.

3.6.2 Amenazas Naturales. El municipio de San Sebastián es azotado por la naturaleza, en forma cíclica, por el desbordamiento del río Magdalena e inundaciones de las tierras bajas, franja que rodean los espejos de agua; donde se localiza el mayor número de centros poblados y por ende, se concentra la mayor

población del municipio. Este fenómeno afecta a las viviendas, que se deterioran por permanecer inundadas varios meses y la pérdida de cultivos.

3.6.3 Contaminación ambiental. La contaminación presenta unos bajos índices por la poca existencia de empresas productivas pero es preocupante el manejo de residuos sólidos y vertimientos domésticos generados en los centros poblados, que sin ningún proceso son enviados al medio.

3.6.4 Gestión de Riesgo

La ola invernal que golpeó al país a mediados del año 2011, y que se espera continúe durante el 2012, ha cambiado el rumbo de la política ambiental y del riesgo del país, ha transformado la visión de los colombianos sobre las posibles consecuencias del cambio climático, e inevitablemente ha alterado la visión de gobierno de este cuatrienio, y en consecuencia el Plan Nacional de Desarrollo como su principal instrumento. Los esfuerzos en ayuda humanitaria, rehabilitación y reconstrucción, la redistribución de los recursos, y la necesidad de replantear las estrategias de prevención en algunos sectores para evitar consecuencias adversas ante futuros fenómenos naturales, son algunos ejemplos de ello.

3.6.5 Factores de riesgo asociados al medio ambiente

Existe un alto riesgo por problemas de sanidad pública ocasionado por las condiciones de vulnerabilidad por inundación, ya que al bajar las aguas vienen las epidemias y la contaminación ambiental.

El Mercado público está ubicado en proximidades de la sede principal de la alcaldía, y no posee las condiciones mínimas sanitarias para su funcionamiento, lo cual contamina el ambiente del sector dado la proliferación de malos olores y presencia de roedores.

Las bajas cobertura de alcantarillado, agua potable y aseo también producen riesgos ambientales contaminantes, ya que las aguas negras circulan por las calles y el manejo inadecuado de basuras permite la contaminación de los suelos en virtud de la producción de lixiviados.

La sequía, en época de verano, es otro factor natural que afecta a la población en forma directa causando daño a las cosechas lo que se convierte en disminución de ingreso familiar

El municipio de San Sebastián de Buenavista en los últimos años ha sufrido un duro golpe a causa de la ola invernal.

La ola invernal afectó la producción agropecuaria del sector rural, en total se perdieron 3.999.3 hectáreas distribuidas así 1928.5 hectáreas de maíz, 1501.4 hectáreas de yuca, 151.3 hectáreas de frutales, 157.6 hectáreas de hortalizas y 203.5 hectáreas de pastos y 2308 bovinos perdidos o muertos.

POBLACION VULNERABLE

Con la población vulnerable como desplazados, personas en zonas de conflicto armado, víctimas de violencia intrafamiliar, niñez, infancia y adolescencia, los desempleados y ancianos abandonados se deben desarrollar acciones como la reducción del impacto negativo de los problemas psicosociales, provisión de la atención integral, reinserción laboral, entrenamiento ocupacional, atención a los casos de violencia intrafamiliar, y la articulación intersectorial.

3.6.1 Infancia y Adolescencia

La Política de Infancia y Adolescencia en el municipio, se orienta a lograr que todos los niños, niñas y adolescentes tengan condiciones básicas similares para vivir y desarrollarse, evitando la discriminación, de modo que se pueda lograr una nueva generación con más y mejores oportunidades que la anterior, para construir una sociedad incluyente que responda al sueño colectivo de la igualdad.

3.7 Población desplazada del municipio de San Sebastián de Buenavista.

Según la información oficial registrada en Sistema de Nacional de Atención a la Población Desplazada (SIPOD), en lo que va del proceso de desplazamiento en los diferentes años en el municipio de San Sebastián de Buenavista existen 43 personas y 8 hogares recepcionados y 561 personas y 123 hogares expulsados. En su mayoría son adultos, primera infancia y adolescentes.

Población	Recepción	Expulsión
Primera Infancia	5	74
Niñez	8	91
Adolescentes	3	63
Adultos	24	270
Personas de edad	2	12
Edad Avanzada	0	6
Edad Muy avanzada	0	5
ND	1	40
Personas	43	561
Hogares	8	123

Fuente SIPOD 9 diciembre de 2011

3.8 Adulto Mayor

Grupos edad	Total	Hombres	Mujer
60-64	473	253	220
65-69	434	232	202
70-74	333	174	159
75-79	246	123	123
80 Y MÁS	271	127	144
Total	1,757	909	848

Según censo del dane 2007 en el municipio de San Sebastián de Buenavista para el año 2012 existen 1.757 adultos mayores de los cuales 909 son hombres 848 mujeres y según el SIPOD hay 26 adultos recepcionados y 193 expulsados.

3.81 Población Adulto mayor con problemas de desplazamiento

Población	Recepción	Expulsión
Adultos	24	270
Personas de edad	2	12
Edad Avanzada	0	6
Edad Muy avanzada	0	5
Total	26	193

Fuente; SIPOD 2011

De la población adulta solo se encuentran disfrutando del subsidio de alimentación y apoyo económico 666 que corresponde a una cobertura del 37.90% y en la base de dato del municipio se encuentran priorizadas 591 personas que están a la espera de ser incluidas al programa, situación esta que genera inconformidad en esta población porque piensan que es la administración municipal que no quiere incluirlos en el programa.

3.9 VICTIMAS DE LA VIOLENCIA ARMADA

Para atender este requerimiento de la ley el municipio ha designado a la secretaria de Gobierno y del Interior en coordinación con la Personería Municipal y demás oficinas que atienden a población víctima del conflicto armado.

Según las estadísticas municipales del municipio únicamente se tiene información consolidada de la población desplazada los cuales son atendidos en salud, educación, alimentación, etc, de acuerdo a la información oficial registrada en Sistema de Nacional de Atención a la Población Desplazada (SIPOD), en lo que va del proceso de desplazamiento en los diferentes años en el municipio de San Sebastián de Buenavista existen 43 personas y 8 hogares recepcionados y 561 personas y 123 hogares expulsados. En su mayoría son adultos, primera infancia y adolescentes.

Se requiere realizar conformar y poner en funcionamiento el Comité de Atención de Reparación de Víctimas Municipal, para iniciar los censos pertinentes tomando como apoyo el PIU que nos permita identificar su situación y necesidades diferenciando el hecho Victimizante en su totalidad y poner en marcha la elaboración del Plan de atención de reparación de Víctimas y comenzar a brindar atención, asistencia y reparación a las víctimas identificadas.

Población	Recepción	Expulsión
Primera Infancia	5	74
Niñez	8	91
Adolescentes	3	63
Adultos	24	270
Personas de edad	2	12
Edad Avanzada	0	6
Edad Muy avanzada	0	5
ND	1	40
Personas	43	561
Hogares	8	123

Fuente SIPOD 9 diciembre de 2011

3.10 RED JUNTOS

La Red Juntos actualmente esta atendiendo a 1.070 familias de las cuales 214 son del casco urbano y representa el 20% y 856 familias de las poblaciones rurales y representa el 80% de la población atendida con este programa. De estas familias a 622 se han alcanzado logros positivos.

3.11 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

3.11.1 Agua potable

Este servicio es suministrado por la cooperativa COOSERPUSANS LTDA de San Sebastián de Buenavista. El servicio funciona por sistema de bombeo con dos pozos profundos, uno con capacidad de 12 litros por segundos (bomba de 15 HP) y el segundo con capacidad de 30 litros por segundos (bomba de 30H.P), para un total de 42 litros por segundos.

La cabecera municipal actualmente cuenta con una infraestructura de una planta de tratamiento compacta con una capacidad de 14 litros por segundo proporcionando agua potable a la población del perímetro urbano y próximamente al corregimiento de Buenavista.

La cobertura del sector urbano es del 95%, solamente se bombea durante 7 horas diarias para los 1.111 suscriptores activos y el servicio no es continuo por los altos costos de energía. Se toman muestras en diferentes partes del sistema de acueducto para realizar estudios de la calidad del agua arrojando un índice promedio de calidad del agua (IRCA promedio) del 40% de acuerdo al decreto 1575/2007.

En el sector rural el 70% de la población consume agua de fuentes subterráneas sin ningún tratamiento y el 30% restante de fuentes superficiales transportadas por acarreo sin tratamiento previo, estos respecto a los corregimientos carecen de estas infraestructuras de acueductos.

3.11.2 Alcantarillado.

El sistema de alcantarillado para la disposición de aguas residuales lo conforman las redes domiciliarias, redes principales, los colectores y la planta de tratamiento de aguas residuales, con tratamiento del 90% de las aguas que salen para el río.

La cobertura del servicio de Alcantarillado en la zona urbana se encuentra funcionando en un 70% ya que hace falta construir el resto de las redes en un 30%, en el sector rural no se presta este servicio, la cobertura es del cero %.

3.11.3 Recolección y disposición de residuos sólidos.

La cobertura de este servicio en la cabecera municipal es del 90% y en los corregimientos es del cero %, el Sistema del Servicio de Aseo consiste en la recolección y transporte de residuos sólidos, es prestado por la cooperativa de servicios públicos y la disposición final se efectúa en el sitio donde se encuentra ubicada la infraestructura actual para la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos o relleno sanitario.

La frecuencia de la prestación del servicio es de dos (2) días semanales por un carro recolector y mensualmente se recolectan 128 toneladas.

3.11.4 Energía eléctrica

Descripción	Viviendas				Personas			
	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
Sí	1,137	2,091	271	3,499	4,930	9,897	1,117	15,944
No	4	201	434	639	10	890	1,817	2,717
Total	1,141	2,292	705	4,138	4,940	10,787	2,934	18,661

Según el censo del dane 2007 realizado en el municipio existen 3.499 viviendas con servicio de electrificación y 639 vivienda sin el servicio, es decir que el 84.55% de las viviendas tienen servicio de electrificación y 13.45% no. El servicio es

deficiente, ya que se interrumpe cada ves que llueve, los barrios de mayor deficiencia en las redes son los barrios 20 de Enero, 19 de Abril y Nubia correa.

3.11.5 Telefonía

Descripción	Viviendas				Hogares		
	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	rural disperso	Total
Sí	8			8	10		10
No	1,133	2,292	705	4,130	1,260	714	4,313
Total	1,141	2,292	705	4,138	1,270	714	4,323

Según el dane en el municipio de San Sebastián solamente 8 viviendas de la cabecera municipal cuentan con servicio telefónico a domicilio, pero en realiza la cobertura es mayor.

3.11.6. Gas natural domiciliario

En el municipio no existe la prestación de Gas natural a domiciliario, la población compra gas propano para cocinar y la mayoría cocina con estufas de gas y leña.

3.12 ECONOMÍA MUNICIPAL

El principal renglón económico del municipio esta representada por la agricultura con un porcentaje del 60% del total de las actividades, de estas actividades derivan su sustento la mayoría de sus habitantes, siendo el maíz tradicional y la yuca los productos más producidos y con mayor número de productores, le siguen en su orden la ganadería, el comercio y la industria

ACTIVIDADES ECONOMICAS

ACTIVIDADES	PARTICIPACION %
AGRICULTURA	60%
GANADERIA	20%
INDUSTRIA	5%

COMERCIO	15%
TOTAL	100

3.12.1 Agricultura

Es importante saber que el desarrollo económico del municipio gira en torno a la Agricultura, ganadería, y en menor escala la Pesca; además se tienen otras actividades de tipo comercial.

La agricultura es fundamental en la economía del municipio de San Sebastián de Buenavista con la producción de cultivos como yuca, maíz, frijol, ajonjolí, cítricos, entre otros.

Los principales productos agrícolas en su orden son: yuca, maíz, frijol, cítricos y una gran cantidad de variedades de frutas tropicales como mango, tamarindo, guayaba dulce, guayaba agria entre otros. El sector agrícola posee un alto riesgo en el municipio como consecuencia de su dependencia al régimen de lluvias y la carencia de distritos de riego que minimicen los impactos de las épocas de verano.

Entre los cultivos permanentes sobresalen el Naranja, el Mango y el Plátano, que tardan más de un año en producir y se les recogen varias cosechas.

3.12.1.1 Productos Agrícolas

PRODUCTO	HAS	PRODUCTORES	PRODUCCION ANUAL (TON)
Maíz Tradicional	1.317,45	600	2.634
Yuca	473	350	8000
Frijol	18.40	30	2
Cítricos	100	50	1.000
Ajonjolí	4	8	4
Mango	8.5	20	320
Patilla	13.9	20	4
Plátano	42.56	100	160
Total	1977.81	1.178	11.125

3.12.2 Ganadería

La actividad ganadera en el Municipio de San Sebastián de Buenavista, y en general en la Depresión Momposina se perfila como uno de los aspectos de mayor participación en el sector primario identificándose las principales especies de explotación como son: bovinos, ovinos, porcinos, equinos.

La actividad pecuaria se desarrolla en el 37.7% de los suelos, es decir 16.821 has en pasto, con 515 propietarios, con 30.113 cabezas de ganado bovino de doble propósito (leche – carne). Existen pocos hatos dedicados a la ceba y son explotaciones extensivas y la capacidad de carne es de 2 cabezas/has. La raza predominante es el Cebú x criollo o Cebú x Pardo Suizo. Al igual que el sector agrícola se ve amenazado periódicamente por el fenómeno de las sequías, e inundaciones sumándosele la falta de desarrollo tecnológico que permita elevar la productividad y competitividad del sector.

Este sector se desarrolla bajo condiciones muy complejas del ganado de acuerdo con épocas de sequías, estos se trasladan hacia las zonas bajas del Departamento de Bolívar, en la estación de invierno regresa a las zonas denominadas comúnmente “altas”.

El sector pecuario, está representado en la producción bovina de doble propósito; la producción de leche es alta, aproximadamente de 15.000 litros / día, que en gran porcentaje (70%) es transformado en Queso para ser comercializado localmente; cabe anotar también que este sector es gravemente afectado por cambios climáticos que se presentan en nuestro municipio.

Dentro de los principales problemas que encontramos para el adecuado desarrollo del sector pecuario, tenemos:

- ❖ El sistema de pastoreo es extensivo y los ganaderos no practican en forma adecuada el manejo de praderas, parámetros para seleccionar los animales de reemplazo, los programas sanitarios a cumplir y ciclos de vacunación.
- ❖ Así como toda la ganadería del país está sufriendo por múltiples factores, en nuestro Municipio, uno de los principales factores que afecta este sector es la ausencia de un sistema de comercialización que permita un mejor nivel de productividad y por consiguiente mejorar el nivel de ingresos a los productores.
- ❖ La falta de políticas de investigación y desarrollo para elevar la productividad y competitividad del sector se definen como sus grandes limitantes que no le permiten alcanzar la categoría de empresa rentable.
- ❖ No obstante, existen explotaciones ganaderas de buena productividad de doble propósito. Los mercados principales para la producción pecuaria del municipio son Barranquilla y Bucaramanga.

3.12.3 Pesca.

La pesca es totalmente artesanal y se realiza con métodos rudimentarios. Las principales especies de la zona son: bocachico y bagre principalmente, muy a pesar que hay asociaciones legalmente constituidas en nuestro municipio que se dedican a esta actividad comercial.

La actividad piscícola se practica de manera puntual en los corregimientos ribereños tanto del Río Magdalena como de las ciénagas y humedales que conforman los ecosistemas cenagosos de San Sebastián. Esta actividad es una de las más importantes del municipio, ya que constituye una solución temporal para las familias de escasos recursos; les brinda alimentación en primera instancia y posteriormente se convierte en una posibilidad comercial de acuerdo a los

alcances de la pesca. Los principales corregimientos que se dedican a esta actividad productiva son Troncoso, Troncosito, Las Margaritas, Venero, Maria Antonia, El coco, La Pacha, Los Galvis, Buenavista con sus respectivas veredas y la misma cabecera municipal.

En San Sebastián de Buenavista no hay un diagnóstico que haya cuantificado los volúmenes de pesca para el autoconsumo y para la comercialización, los sitios de pesca y la cantidad de personas dedicadas a esta actividad.

Este renglón de la economía es el más vulnerable a los factores climáticos y al abuso por parte del hombre, además se ve afectada por la sedimentación de caños y ciénagas y la deforestación de los bosques aledaños, la quema de flora acuática, que destruyen otras especies.

Este sector, de especial importancia por la gran cantidad de ciénagas y caños existentes, es explotado de manera artesanal y aunque ocupa un gran espacio dentro de la dieta alimenticia de los habitantes del Municipio, especialmente los del sector de las zonas bajas, en la actualidad se encuentra disminuido por los efectos de la pesca indiscriminada y la elevada sedimentación de las ciénagas y caños.

San Sebastián de Buenavista, al igual que el sur de magdalena y toda la Depresión Momposina en general, experimentan desde hace 10 años un acelerado descenso en su producción pesquera causado por varios aspectos entre los cuales podemos enumerar:

- ❖ El deterioro de los sistemas estratégicos para la producción pesquera como producto de la sobreexplotación, el desecamiento de caños, la contaminación del Río Magdalena y la falta de una política local, departamental y nacional de recuperación de la pesca artesanal.

- ❖ La pesca en algunos casos se realiza con técnicas artesanales y presenta un descenso acelerado marcado por la desaparición de especies nativas, afectando las posibilidades de ingresos de un gran número de personas dedicadas a esta actividad.
- ❖ Factores como el deterioro de los ecosistemas por contaminación, pérdida de su potencial íctico, la sedimentación y el uso irracional de los implementos de pesca son aspectos que han sido causales del detrimento en el que se encuentra la actividad pesquera en el Municipio.
- ❖ Ha sido imposible controlar la pesca con instrumentos prohibidos como el trasmallo, pues los pescadores hacen caso omiso a las recomendaciones de las técnicas de entidades como la Corporación Autónoma Regional del Magdalena “CORPAMAG e INCODER”. Y es muy difícil realizar una vigilancia por lo extenso del territorio y por ende la imposición de sanciones para quienes no cumplen las normas establecidas para la pesca en el territorio nacional.

El pez más abundante y el que mayor comercio tiene, es el Bocachico y se consigue durante todo el año, también se pesca Bagre, Comelón, Sardina, Mojarra, Coroncoro (en vía de extinción, según pescadores, por la presencia de la Mojarra barbona que se alimenta de sus huevos), Barbudo, Moncholo y Pincho, de igual manera se consigue en pequeña escala la hicotea la cual está en vía de extinción

3.12.4 FORTALEZAS

- 🚧 Presentan cultivos de productos básicos para su economía
- 🚧 La Ganadería y la Agricultura ocupan un lugar importante dentro de la economía de la Región

- ✚ En el sector productivo la mujer tiene participación importante en la producción de nuestro municipio.
- ✚ Importante reconocer el papel que juegan los jóvenes en participación de proyectos productivos
- ✚ Asociaciones legalmente constituidas para realizar actividades comerciales
- ✚ Contamos con **material**(talento) humano para desarrollar productos derivados de la producción agrícola (almojábanas, pan de queso y derivados lácteos)

3.12.5 Debilidades del sector

- ✚ Las actividades Agrícolas y Ganaderas no cuentan con tecnología adecuada
- ✚ Falta de tierras para el desarrollo de la actividad pecuaria
- ✚ Falta de asistencia técnica para capacitar a las comunidades en temas agrícolas piscícolas y pecuarios.
- ✚ No existen sistemas de Comercialización efectivos
- ✚ La producción no alcanza los niveles esperados
- ✚ Falta de asesoría y vigilancia permanente para el control de plagas en los cultivos que hay en el Municipio.

(Incluir también Amenazas y Oportunidades del sector)

3.12.6 priorización de necesidades del sector productivo.

Necesidad	Participación (%)
Falta de tierras	28,2%
Asistencia Técnica	19,4%
Perdida de cultivos a causa de la ola invernal	6,3%
Falta de vías para la comercialización de los productos	9,3%

Falta de asociaciones legalmente constituidas	3,5%
Falta de incentivos en el sector productivo	3,4%
Tecnificación de tierras	4,6%
Falta de maquinarias	4,2%
Comercialización	4,4%
Planificación de materia flotante y limpieza de caños	2,2%
Legalización de predios	3,6%
Control de plaga	3,6%
Perdida piscícola por ola invernal	2,3%
Control de pesca	1,3%
Crédito	1,3%
Sistema de riego	2,4%
Total	100%

PROPUESTAS “TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO”

4.1 FINALIDAD DEL PLAN.

Crear y generar en el Municipio condiciones y oportunidades necesarias para mejorar en los habitantes sus condiciones de vida, disminuir las desigualdades y avanzar en mejores y mayores coberturas en los servicios públicos y sociales que brinda el estado para reducir las necesidades básicas insatisfechas que aquejan a nuestras comunidades en un ambiente sano y sostenible.

4.1.1 Objetivo General.

Crear confianza en los habitantes del municipio de San Sebastián de Buenavista y su entorno regional a través de la generación y sostenibilidad económica, social y ambiental del municipio en un marco de derecho y equidad que permita avanzar

progresivamente en el logro de la visión 2021 del municipio con la participación y concurso ciudadano.

4.1.1.1 Objetivos Específicos.

PILAR SOCIAL

- Gestionar el aseguramiento de la población más pobre al Sistema de seguridad social (régimen subsidiado) y garantizar su continuidad.
- Atender a la población vulnerable en forma oportuna.
- Gestionar proyectos de vivienda de interés social
- Gestionar la vinculación de toda la población en edad de estudiar al sistema educativo municipal.
- Garantizar el servicio de transporte escolar permanente.
- Garantizar el funcionamiento de todas las instituciones educativas
- Gestionar el aumento de la cobertura educativa en la zona urbana y rural
- Fomentar el deporte y la recreación en la zona urbana y rural municipal

PILAR ECONOMICO

- Impulsar un desarrollo económico sustentable y sostenible a través de la generación de servicios, empleo, comercio y producción, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- *Prestar asistencia técnica a los pequeños campesinos productores.*
- *Adquirir el banco de maquinaria*
- *Apoyar a los gremios del sector agropecuario.*

PILAR INFRAESTRUCTURA

- *Mejorar la movilidad.*
- *Gestionar proyectos para la ampliación del servicio de energía.*
- *Gestionar la construcción del matadero municipal.*
- *Gestionar la Instalación del gas domiciliario.*

PILAR INSTITUCIONAL

- *Mejorar la implementación del MECI*
- Fortalecimiento de las finanzas municipales
- Fortalecer y acoger el programa Gobierno en línea.

4.PROPUUESTAS“TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO” SOCIAL

Este pilar se refiere al componente social, asociado a las competencias misionales de los entes territoriales en materia de Educación, Salud, Cultura, Deporte y Recreación, Agua potable, vivienda, servicios domiciliarios de gas natural, electrificación, telefonía, garantía de servicio del bienestar y protección (protección de la mujer, víctima de la violencia, desplazados, población en riesgo, niñez, infancia y adolescencia).

4.1 “TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO”CON EDUCACIÓN

Este componente tiene por finalidad buscarampliar las coberturas educativas en todos sus niveles, con calidad y eficiencia, esto quiere decir, que entendemos la educación como el eje dinamizador del desarrollo social de la población y por ende el único camino para avanzar en la construcción de la calidad de vida de nuestros habitantes.

4.1.1 Objetivo General

Adelantar en el municipio una política educativa que contribuya a la ampliación de la cobertura, al mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la pertinencia de la educación con la vocación del territorio en todos sus establecimientos y niveles,

simultáneamente adelantar procesos de modernización y adecuación de la secretaria de educación municipal.

4.1.2.1.1. PROGRAMAS

1. PLAN COBERTURA

Objetivo: Ampliar la cobertura del sector educativo mediante una mayor oferta de aulas para nuevos cupos y oportunidades educativas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que sean atendidos en las Instituciones educativas Públicas del Municipio.

Específicos

- ☞ Ofrecer facilidades de acceso y permanencia a la población en edad escolar con desventajas socio económicas.
- ☞ Reducir el déficit de Infraestructura educativa para evitar el hacinamiento en las Instituciones educativas.

1.1.2.1.1 Estrategias Plan Cobertura

- ❖ Sostener y ampliar la cobertura educativa en el Municipio con el propósito de alcanzar la cobertura universal.
- ❖ Gestionar el fortalecimiento de las instituciones educativas existentes para articular e inclinar su perfil a la modalidad técnica o profesional de acuerdo a la vocación del municipio y su entorno regional.
- ❖ Articular los programas nacionales (Plan Decenal) con los programas municipales que coadyuven a la retención y a la permanencia escolar.
- ❖ Gestionar la construcción de infraestructura educativa para poder atender mayores coberturas.
- ❖ Consolidar el programa de transporte Escolar VAMOS A ESTUDIAR para que la población educativa permanezca en el sistema educativo.

PROYECTOS

- Prestación del servicio educativo a: Población en edad escolar del municipio, Población vulnerable, Discapacitados y desplazados, Desmovilizados y víctima del conflicto armado al sistema educativo, Población infantil en edad Pre escolar, Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos

- Promover e impulsar la oferta de programas de educación superior.
- Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa
- Dotación del sistema educativo con laboratorios y bibliotecas.
- Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes a la escuela con transporte incluido.
- Fomentar la permanencia en el sistema educativo promoviendo la gratuidad.

1. NUTRICION PARA MEJOR EDUCACION

Objetivo: impulsar la alimentación escolar para que los niños, niñas y adolescentes se mantengan en el sistema educativo y logren el desarrollo personal para mejorar su calidad de vida y restituir sus derechos.

ESTRATEGIAS

- ❖ Incrementar los cupos en alimentación escolar para facilitar mayor acceso a niños, niñas y adolescentes al sistema educativo.
- ❖ Mejoramiento y adecuación de la infraestructura de los restaurantes escolares en la zona urbana y rural del municipio.

PROYECTOS

- ❖ Ofrecer Alimentación escolar a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en las Instituciones educativas públicas del Municipio.

2. EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

CALIDAD:

Objetivo: Mejorar la calidad de la educación articulando a todo la población involucrada en el sistema educativo en métodos de enseñanza y aprendizaje, que transformen y mejoren pedagógicamente la educación, mediante procesos y métodos nuevos que respondan a las demandas sociales, culturales y económicas del municipio.

ESTRATEGIAS

- ❖ Dotar a las instituciones educativas del municipio de acuerdo a la modalidad pedagógica que se requiera.
- ❖ Implementar el uso de nuevas tecnologías y consolidar las existentes en las instituciones educativas del municipio.
- ❖ Apoyar y propiciar programas de capacitación a docentes y directivos docentes, de tal manera que eleven los niveles de conocimiento en los

educandos a través de la pruebas ICFES, SABER y Pruebas internacionales.

- ❖ Adecuar y Mejorar las instalaciones de los centros educativos, tales como baterías sanitarias y aulas de clases, etc.

PROYECTOS

- ❖ Capacitación de los docentes, reforzando las áreas con mayor dificultad: matemáticas, biología, lenguaje e inglés, ciencias básicas.
- ❖ Implementación y desarrollo de capacitación a estudiantes desde el grado sexto en las pruebas del ICFES y 5º al 9º prueba SABER.
- ❖ Fortalecimiento de Programas transversales para el desarrollo de competencias a través de la implementación de proyectos de educación, ambiental, educación para el ejercicio de los derechos humanos, educación para la sexualidad y la ciudadanía.

EFICIENCIA:

Objetivo: Este programa tiene como objetivos fortalecer la capacidad de gestión del sistema educativo para que el Municipio brinde un servicio más eficiente y se logren los objetivos de cobertura, pertinencia y calidad, generar y consolidar condiciones institucionales para que la Secretaría de Educación Municipal pueda liderar, dirigir y organizar con eficiencia y oportunidad, el servicio educativo público y privado en el municipio de San Sebastián de Buenavista.

ESTRATEGIAS:

- ❖ Apoyo y sostenimiento al proceso de modernización de la Secretaría de Educación del Municipio.
- ❖ Uso eficiente y racional de los recursos del Sistema General de Participación SGP.
- ❖ Apoyo, control y seguimiento a los pagos de los servicios públicos de las instituciones educativas del municipio.
- ❖ Mejoramiento de la información del sector y racionalización de los recursos humanos, físicos y financieros

PROYECTOS

- Modernización de la secretaria de educación Municipal
- Prestación Eficiente del Servicio Educativo en el Municipio
- Organizar la Estructura Organizacional de la Secretaria de educación Municipal

- Fortalecimiento de la Atención al Ciudadano
- Implantación del sistema de Información AUTOPISTA SAN SEBASTIAN para promover la conectividad del nivel central de la Secretaria de Educación Municipal, con las instituciones educativas conectadas a través de internet.

PERTINENCIA:

Objetivo: Apoyar a las Instituciones Educativas del Municipio en su proceso de mejoramiento Institucional orientados a lograr que los educandos obtengan mejores resultados en competencias básicas, laborales y valores ciudadanos.

ESTRATEGIAS

- ❖ Impulsar el desarrollo técnico y tecnológico como parte del proceso formativo
- ❖ Propender por la capacitación del recurso humano dedicado a la docencia y de los alumnos como componente del mejoramiento de la calidad.

PROYECTOS

- Gestionar la construcción y dotación de centros satélites de informática con acceso a Internet e involucrar la Radio y la Prensa en nuevas tecnología al servicio de la educación.
- Gestionaremos un sistema de multiacceso a Internet vía inalámbrica en todo el casco urbano, con la administración de los entes educativos, que permita a los estudiantes y ciudadanía en general tener el servicio de Internet.
- Suscribir convenios interadministrativo con instituciones de educación superior y organizaciones de formación para el empleo y el desarrollo humano (Universidades Públicas y Privadas, SENA, etc.).

1.1.1.1. CULTURA

Objetivo: Apoyar la promoción de los procesos de formación, creación, producción, distribución, circulación y servicios culturales; fortalecimiento de La Casa de la cultura, fortalecimiento de la Biblioteca Pública y el rescate de la cultura CHANERA y el patrimonio cultural del municipio y su proyección en la región.

ESTRATEGIAS

- ❖ Rescatar y promocionar las festividades del 20 de Enero y de la virgen del Carmen.

- ❖ Apoyar la creación y el fortalecimiento de las escuelas artísticas (danza, teatro, artes plásticas y música), de acuerdo a la identidad cultural de la población.
- ❖ Promoveremos la escuela municipal de música, coros y banda municipal.
- ❖ Fortaleceremos las asociaciones artesanales y culturales del municipio.
- ❖ Propenderemos por la articulación de la educación y la cultura: El municipio apoyará el desarrollo de instituciones culturales tales como, desarrollo y/o el fortalecimiento de la biblioteca pública municipal, como centro de encuentro y desarrollo social, e implementación de la banda musical y apoyo en docencia de cátedra musical.
- ❖ Habilitaremos espacios públicos de convocatoria, desarrollando en ellos agendas culturales que promuevan el patrimonio histórico y cultural municipal y que a su vez permitan reactivar la economía artesanal como expresión de lo nuestro.
- ❖ Fortaleceremos la investigación y conservación del patrimonio cultural del municipio.

PROGRAMAS:

PROGRAMA 1. CULTURA PARA EL CAMBIO, PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD

Proyectos:

- Adecuación de la Casa de Cultura de San Sebastián de Buenavista
- Apoyo a manifestaciones de diversidad cultural, en población desplazada o en situación de discapacidad.
- Apoyo a procesos de formación artística y cultural de todos
- Apoyo a las festividades del 20 de Enero de Sn Sebastián de Buenavista
- Adecuación de equipamientos y espacios culturales y simbólicos, Gestionar recursos necesarios para la remodelación del parque principal, que brinde identidad y sea ventana de atracción turística para el municipio
- Promover la escuela municipal de música, coro y banda.

PROGRAMA 2. CULTURA: PARTICIPACION IDENTIDAD Y GENERO

PROYECTOS:

- ❖ Cultura y esparcimiento para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio
- ❖ Organización cultural de la mujer, Fomento y Difusión de Artes en Mujeres.
- ❖ Fomento de la cultura y el esparcimiento a la población de la tercera edad
- ❖ Escuela de formación artística y Musical
- ❖ Construcción, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos culturales

1.1.1.2. FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objetivo: Rescate y fomento de las principales actividades deportivas y canchas deportivas de fútbol y de más escenarios deportivos del municipio, que permitan mayor competitividad y reconocimiento a nivel regional, mediante la ejecución de las siguientes estrategias.

- Gestionar la construcción y adecuación de espacios deportivos (parques infantiles, canchas deportivas y otros) que permitan el buen aprovechamiento del tiempo libre para niños, niñas, adolescentes y jóvenes y adultos.
- Dotaremos de implementos deportivos y patrocinio para la ejecución de eventos programados.
- Fortaleceremos y gestionaremos la ampliación de escuelas de formación deportiva, en sus diferentes disciplinas.
- Fortalecer el gimnasio municipal para su funcionamiento.
- Gestionaremos dotación de implementos deportivos a instituciones con el fin de masificar el deporte.
- Fortaleceremos y promoveremos las prácticas deportivas a nivel urbano y rural.
- Estimularemos la participación en las olimpiadas e ínter colegiados en las diferentes ramas deportivas a nivel municipal.
- Realizaremos mantenimiento y dotación de escenarios deportivos. Adecuaremos los espacios deportivos existentes, promoviendo prácticas interclubes en distintas modalidades y categorías, fomentando las asociaciones de los mismos.
- Apoyaremos a la participación del municipio, en eventos deportivos a nivel regional y nacional.

PROGRAMAS:

PROGRAMA 1. ESCENARIOS DEPORTIVOS

PROYECTOS

- Elaboración del Inventario Municipal de escenarios deportivos
- Adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos y su entorno
- **Gestionar el proyecto de adecuación de cancha con pista de atletismo en el sector urbano.**

PROGRAMA 2. DEPORTE Y RECREACIÓN

PROYECTOS

- Apoyo a Recreación y Deporte
- Rescatar e impulsar Juegos Inter corregimentales
- Apoyar la Premiación de Eventos Deportivos
- Rescatar e impulsar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los Juegos Interscholasticos en las diferentes disciplinas deportivas.
- Promover la Participación de Mujeres en los Juegos Interscholasticos
- Fomento y esparcimiento de la Población Vulnerable (con discapacidad) y Tercera Edad
- Atención Deportiva y Recreativa Población Desplazada
- Fomento y Esparcimiento Deportivo y Recreativo de la Mujer

PROGRAMA 3. PARQUES INCLUYENTES PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

PROYECTOS

- Adecuación de la infraestructura deportiva
- Gestionar la compra de terreno para la construcción de escenarios deportivos

PROGRAMA 4. HACIA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y COMPETITIVO

PROYECTOS

- Apoyar la coordinación deportiva para impulsar el deporte
- Promover la Organización y Participación en eventos deportivos a escala Departamental y regional.
- Apoyo a Recreación y Deporte
- Promover la formación de Clubes Deportivos de diferentes disciplinas (Semilleros deportivos)
- Promover la corresponsabilidad privada en el desarrollo deportivo del municipio.

1.1.1.3. SECTOR SALUD

Lograr la universalidad del aseguramiento, mejorar el acceso y la calidad de la prestación de servicios, fortalecer la cultura de servicio, la eficiencia de las instituciones y articular las decisiones territoriales a las sectoriales, para alcanzar mayor impacto en la inversión.

Programa: Hacia el Aseguramiento Universal

Objetivos: avanzar en la afiliación al SGSSS de la población potencialmente beneficiaria, para facilitar su acceso a las diferentes tipologías de servicios, controlar el cumplimiento de las obligaciones de afiliación y superar las barreras que impiden a la población acceder al derecho a la salud.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer el Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) mediante la garantía de la continuidad y ampliación de la cobertura hasta llegar al aseguramiento universal.
- Gestionar la prestación de los servicios a la población afiliada a SGSSS mediante las contrataciones oportunas.

PROYECTOS

- 100% de coberturas SGSSS de los niveles 1 y 2.
- 100% de los usuarios conocen sus deberes y derechos dentro del sistema de seguridad social en salud;
- 100% de auditorías a las EPSS, contratadas en el municipio;
- Base de dato única de afiliados (BDUA) depurada al 100%:

- Gestionar el 100% de los recursos del Régimen Subsidiado durante el periodo 2012 – 2014; Validar oportunamente ante el FOSYGA la base de datos única de afiliados (BDUA).

Programa: Salud Pública Territorial

Objetivo: adelantar acciones integrales de prevención del riesgo en salud, capacitando hacia una cultura ciudadana de detección temprana de posibles enfermedades.

ESTRATEGIAS

- Elaborar, Fortalecer y poner en funcionamiento el Plan territorial de salud del municipio.
- Implementar brigadas de salud periódicas de promoción y prevención en toda la población con personal especializado.
- Disminuir la morbilidad y mortalidad por causas prevenibles, enfatizando la atención a las madres gestantes, los niños, niñas y los adultos mayores.
- Implementar acciones de fomento, protección y apoyo a la lactancia materna en el 100% de las IPS públicas y privadas.
- Capacitación a las comunidades juveniles del municipio en temas como la salud sexual y reproductiva, alcoholismo, drogadicción, tabaquismo y otros.
- Implementar la unidad de urgencias del primer nivel de atención en salud.
- Mejorar el acceso al sistema de salud a la población Infantil menor de 5 años
- Mejorar las condiciones nutricionales de los niños y niñas menores de 5 años en el municipio.
- Gestión para adquirir un lote en la cabecera municipal, elaboración y presentación del proyecto ante el Ministerio de Protección Social para construcción y dotación de un nuevo hospital acorde a las necesidades de nuestro municipio.
- Adecuaremos y dotaremos dos centros de salud satélites que serían por posición geográfica el de los corregimientos de San Rafael y la Pacha.
- Implementaremos en coordinación con la ESE Hospital Rafael Paba Manjarrez un programa de Atención Materno Infantil donde se aborde los problemas de: Riesgo Reproductivo Preconcepcional, enfermedad

hipertensiva durante el embarazo, Cesárea, bajo peso al nacer, infección respiratoria aguda, anomalías congénitas, entre otras.

- Desarrollaremos campañas odontológicas, buscando el impacto en la salud oral y la disminución del riesgo de aparición de las enfermedades de los dientes y sus tejidos, priorizando la población infantil.
- Promoveremos estilos de vida saludable para la prevención y el control de enfermedades crónicas.
- Implementar la estrategia Colombia Libre de Tuberculosis 2006-2015 con el fin de prevenir nuevos casos
- Reducir los niveles prevalentes en enfermedades transmisibles y zoonosis
- Realizar la vigilancia en salud pública.
- Realizar campañas de tamizaje para diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de enfermedades como la diabetes e hipertensión.

PROYECTOS

- Promoción de la Salud y Calidad de Vida en la Población en General
- Promoción para Mejorar la Salud Infantil en Niños y Niñas Menores de Cinco Años
- Promoción de la Salud y Calidad de Vida a la población en Situación de Desplazamiento
- Prevención de los Riesgos en Población en General.
- Prevención para Mejorar la Salud Infantil en Niños y Niñas Menores de Cinco Años.
- Prevención de los Riesgos en Población en Situación de Desplazamiento.
- Prevención Específica de la Población en Situación de Desplazamiento.
- Promoción y prevención para Mejorar la situación nutricional de Niños y Niñas Menores de Cinco Años.
- Promover en las redes sociales en salud mental y formación de grupos gestores y redes de apoyo para el desarrollo de la promoción de la salud mental, prevención de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas.
- Promover la estrategia IAMI y AIEPI en el 100% de la red pública.

- Fortalecer el 100% de la operatividad de las UROCS – UAIRACS existentes en el municipio.
- Difundir el 100% de las normas técnicas para el programa Ampliado de inmunización (PAI) con la IPS Municipal.
- Desarrollar estrategias de información, educación y comunicación para promover las acciones del PAI.
- Realizar seguimiento y asistencia técnica a las EPSS en el cumplimiento de las acciones de promoción y prevención de la población afiliada.
- Fortalecer el 100% de UPGDS en el sistema de vigilancia centinela EDA/Córela y exámenes de interés del nivel municipal al laboratorio departamental.
- Realizar seguimiento al 100% de las normas técnicas y guías de atención, EDA. IRA y normas técnicas (crecimiento y desarrollo).
- Implementar al 100% de modelos de servicios Amigables para la atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes, con énfasis en consejerías, oferta anticonceptiva de emergencias y de métodos modernos.
- Fortalecer en el 100% las redes sociales, la promoción y garantía del derecho al ejercicio responsable de la sexualidad y los deberes y derechos en salud sexual reproductiva con enfoque etno – cultural.
- Implementar en el 100% de las IPS, EPSS las normas y guías de atención al joven y al adulto y guías de atención general de diabetes tipo I y II, HTA, obesidad y el modelo de atención de enfermedades renales crónicas.
- Promoción y prevención para Mejorar la Salud Sexual y Reproductiva Niñas, Adolescentes y Mujeres Adultas
- Promoción y Prevención para Mejorar la Salud Oral en Mujeres
- Promoción y prevención para Mejorar la Salud Mental en Mujeres
- Promoción y prevención para Disminuir las Enfermedades Crónicas No Trasmisibles en Mujeres
- Protección para Vigilancia Salud Publica Mujeres en Situación Desplazamiento
- Gestión Integral para Desarrollo Operativo y Funcional Plan Nacional de Salud Publica

Programa Transversal en el sector salud: Prestación de Servicios de Salud con Calidad en la Red prestadora Municipal

Objetivo: Este programa tiene como objetivo garantizar la prestación de los servicios de salud, con calidad mediante el fortalecimiento de la red de servicio de salud y con la creación de nuevos modelos de atención.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer el Sistema de Información y Atención al Usuario – SIAU, con el objetivo de garantizar una prestación de servicios de calidad en el primer nivel de atención básico.
- Fortalecer la red prestadora de servicios de salud mediante la prestación y gestión de proyectos de infraestructura
- Estandarización de los procesos de Atención en Salud a la población.
- Mejoramiento de la eficiencia en las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud.
- Dar asistencia técnica en la creación de los nuevos modelos de atención.

PROYECTOS

- Modernización tecnológica de la Secretaria de Desarrollo Social.
- Gestión de proyectos para la adquisición de lote en la cabecera municipal para la elaboración y presentación ante el Ministerio de Salud y Protección Social para la construcción de un nuevo Hospital acorde con las necesidades del municipio y la región.
- Gestión para la adecuación y dotación de dos centros de salud satélites que serán por su ubicación geográfica en los corregimientos de san Rafael y la Pacha.
- Adquisición de dos moto canoas para el traslado de los pacientes en épocas de invierno que tengan disponibilidad permanentes
- Gestionar la adquisición de una ambulancia fluvial para mejorar la atención del sector rural.
- Implementar un sistema de auditoria para la evaluación de la calidad de la red prestadora.
- Exigir a la red prestadora el Mejoramiento del sistema de información y atención al usuario – SIAU.
- Mejorar el Sistema de Atención a la comunidad por parte de la Secretaria de salud.

Promoción social de la salud:

Objetivo General,: Este programa tiene como objetivo elaborar un Plan de Atención Especial con las redes sociales con el fin de articular y aunar esfuerzos y canalizar recursos y capacitaciones que mitiguen la situación de vulnerabilidad.

ESTRATEGIAS

- Coordinar y articular con la ESE Municipal acciones de promociones de la salud y prevención de los riesgos a población desplazada, discapacitados, adulto mayor, mujer gestante y jóvenes, población víctima del Conflicto Armado (atención y Reparación de Víctimas)
- Coordinar acciones en la Red Prosperidad Para Todos, para mejorar la calidad de vida de la población desplazada discapacitados, adulto mayor, mujer gestante y jóvenes, población víctima del Conflicto Armado (Atención y Reparación de Víctimas)
- Coordinar con el SENA e instituciones con presencia en el municipio cursos de educación no formal dirigido a población especial, líderes comunitarios, técnicos y profesionales sobre entorno saludable, participación social, etc
- **Gestionar el aumento de cupos al Programa Familias en Acción**
- Realizar el PIU y el Plan de Víctimas del Conflicto Armado (ARV) para su inclusión en los programas de salud y atención integral.
- Realizar el censo de discapacitados, con su respectiva caracterización y priorización para su inclusión en los programas de atención integral.

PROYECTOS

- Atender el 100% de la población en situación de desplazamiento para mejorar sus condiciones de vida.
- Coordinar con la Red Prosperidad para Todos la inclusión de familias desplazadas en su plan de trabajo.
- Afiliar al 100% de la población especial al Régimen Subsidiado.
- **Gestionar con el nivel central ampliación de la cobertura de subsidios de alimentación y económico para el Adulto Mayor.**
- Atender al 100% de la población en situación de desplazamiento para mejorar su calidad de vida.
- Realizar acciones que permitan la inclusión y el bienestar a la población en situación de discapacidad en un 100%.
- Garantizar al 100% de la población gestante pobre acciones de promoción, prevención y riesgo en coordinación con la ESE Municipal.

- Garantizar al 100% de la población infantil pobre y vulnerable acciones de promoción y prevención.
- Apoyar al programa Prosperidad para todos.
- Gestionar la ampliación de cobertura para afiliar a la población en condiciones de vulnerabilidad.

4.2 “TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO” LIMPIO Y SANO

4.3.1 Agua Potable y Saneamiento Básico

4.3.1.1 Agua Potable.

Este servicio es suministrado por la cooperativa COOSERPUSANS de San Sebastián de Buenavista. El servicio funciona por sistema de bombeo con dos pozos profundos, uno con capacidad de 12 litros por segundos (bomba de 15 HP) y el segundo con capacidad de 30 litros por segundos (bomba de 30H.P), para un total de 42 litros por segundos.

OBJETIVO GENERAL

Optimizar y Ampliar la infraestructura para la oferta de servicio de acueducto en la zona urbana y rural del municipio.

ESTRATEGIA

- ❖ Mejoramiento del Servicio de agua potable para mejorar la calidad de vida de la población del municipio.
- ❖ Aumentar la Cobertura del servicio de acueducto de la zona urbana y rural en el municipio.
- ❖ Garantizar el servicio de agua potable las 24 horas del día en el casco urbano y mejoramiento de la calidad.
- ❖ Continuar con la entrega de subsidios a los servicios públicos para la población pobre, en los topes máximos permitidos por ley.
- ❖ Gestión para la construcción de pozos profundos en el sector rural principalmente en veredas.
- ❖ Reactivaremos las veedurías ciudadanas en servicios públicos.
- ❖ Gestión para la construcción de unidades sanitarias en el sector rural con sistemas de tratamiento de aguas residuales unipersonales.

- ❖ Velaremos por el buen funcionamiento de los servicios públicos domiciliarios.
- ❖ Elaboraremos un diagnóstico de la situación municipal (urbano y rural) del agua potable.
- ❖ Canalizaremos a través del ministerio del medio ambiente el proyecto de manejo y destino final del manejo de basura y desechos sólidos con énfasis regional.

Proyectos:

- ❖ Gestionar la implementación de un plan de optimización y ampliación de redes municipal.
- ❖ Incrementar Producción de agua potable para incrementar la cobertura del servicio.
- ❖ Brindar subsidios a estratos según Ley 142 de 1994.

Alcantarillado.

El alcantarillado del municipio corresponde a un sistema convencional construido para la recolección y transporte por gravedad de las aguas residuales domésticas, lo conforman las redes domiciliarias, redes principales, los colectores y la planta de tratamiento de aguas residuales, con tratamiento del 90% de las aguas que salen para el río.

Objetivo General: Mejorar las condiciones de salubridad y medio ambiente en el Municipio de San Sebastián.

Objetivos Específicos:

- ❖ Reparar los colectores que conducen aguas residuales que estén en mal estado.
- ❖ Verificar el estado actual del sistema de redes de alcantarillado en el municipio
- ❖ Instalación de redes de alcantarillado en las zonas de baja cobertura de este servicio en el casco urbano y la zona rural del municipio.
- ❖ Gestión para el mejoramiento de infraestructura de redes interceptoras y colectoras del municipio.

Estrategias

- Gestión para el mejoramiento del Servicio de alcantarillado para mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida de la población del municipio.
- Construir unidades sanitarias en el sector rural con sistemas de tratamiento de aguas residuales unipersonales.

3.12.2 Servicio de Recolección y disposición de residuos sólidos.

El Sistema del Servicio de Aseo cuenta con la recolección y transporte de residuos sólidos, es prestado por la cooperativa de servicios públicos y la disposición final se efectúa en el sitio donde se encuentra ubicada la infraestructura actual para la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos o relleno sanitario

Objetivo general: Establecer la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio bajo un enfoque integral y de manera sostenible por parte de los entes gubernamentales, instituciones, generadores, comunidad y empresas operadoras que permita garantizar la Prestación Eficaz y de Calidad.

Objetivos específicos.

- Gestionaremos recursos a través del ministerio del medio ambiente el proyecto de manejo y destino final del manejo de basura y desechos sólidos
- Mejorar la imagen de la cabecera municipal mediante el Barrido y Limpieza de Vías y Áreas públicas.
- Mejorar la prestación del servicio.
- Promover y gestionar la construcción y reubicación de la Plaza del Mercado municipal.

Estrategias:

- Promover el reciclaje a través de la separación de las basuras como medio de generación de empleo e ingresos
- Educación (sensibilización y capacitación) y participación comunitaria.
- Gestionar la adecuación del relleno Sanitario para darle carácter Regional vinculando a los municipios de Mompox, San Fernando, Las Margaritas, Guamal y San Sebastián.
- Gestionar la elaboración e implementación del PGIRS, del Municipio.

Proyectos concertados con el prestador – operador

- Promover la minimización de la producción de residuos y las actividades de separación en la fuente, rehúso y reciclaje de residuos sólidos a través de estrategias de Sensibilización, Educación y Participación Comunitaria.
- Vigilar la Recolección, Transporte y Disposición Final para los Residuos Especiales, Hospitalarios y Peligrosos.
- Gestionar la adecuación del terreno para la construcción del relleno Sanitario de carácter Regional vinculando a los municipios vecinos.

4.3.1.1 Otros servicios Electrificación y Gas Domiciliario.

El servicios de energía eléctrica es prestado por la empresa Electricaribe de manera insuficiente la cobertura rural es baja mientras que el servicio de gas natural domiciliario no se presta en el municipio de san Sebastián de Buenavista.

4.3.1.1.1 Objetivo

- ❖ Ampliar la cobertura del servicio de electrificación y mejorar su calidad.
- ❖ Gestionar ante el gobierno nacional, Departamental y la empresa privada para que el servicio de Gas Natural se preste a domicilio en el municipio de San Sebastián de Buenavista

4.3.1.1.2 Estrategias

- ❖ Gestionaremos la consecución de los recursos para poder instalar el sistema de gas natural en el casco urbano y algunos corregimientos.
- ❖ Promoveremos y gestionaremos proyectos de ampliación de electrificación urbana (Varios sectores como Barrio 20 de Enero, Bocacanoa, entre otros) y rural (Vereda Cruz del Carmen, El Congreso, San Marcos, Santa Lucía, El Peligro, Velaidez entre otras), mediante la cofinanciación de estudios técnicos viables con las diferentes entidades.
- ❖ A nivel urbano exigiremos a ELECTRICARIBE realizar los debidos mantenimientos de redes e iluminación de calles.
- ❖ Gestión para la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos domiciliarios, tales como agua potable, alcantarillado, aseo, etc., que permitirán el establecimiento de empresas, centros comerciales, etc., que generarán empleo a la mano de obra local desde la construcción de sus edificaciones hasta la prestación de los servicios respectivos.

4.3.1.4.3 Metas.

- ❖ Gestionar mediante proyectos la ampliar la cobertura al 100% del servicio de electrificación urbana y rural.
- ❖ Gestión para el proyecto de gasificación urbana y rural.

4.4 “TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO” CON DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIO.

4.5.1 Niñez y Juventud

La Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, reconoce como “sujetos titulares de derechos a todos las niñas, niños y adolescentes menores de diez y ocho años”. Su objeto fundamental es establecer normas para la protección integral mediante el ejercicio pleno de sus derechos y libertades, así como el restablecimiento en caso de amenaza o vulneración.

Política.

La Política de Infancia y Adolescencia en el municipio, se orienta a lograr que todos los niños, niñas y adolescentes tengan condiciones básicas similares para vivir y desarrollarse, evitando la discriminación, de modo que se pueda lograr una nueva generación con mas y mejores oportunidades que la anterior, para construir una sociedad incluyente que responda al sueño colectivo de la igualdad.

4.5.1.1 Objetivo

El municipio en el marco de sus funciones y competencias garantizará la protección y ejercicio de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ofreciendo todos los servicios necesarios para su existir en el marco de la universalización.

4.5.1.2 Estrategias

- Apoyaremos decididamente los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, principalmente los programas de la infancia y la adolescencia.
- Fortaleceremos los programas de prevención y atención de la violencia intrafamiliar, maltrato y abuso sexual.
- Gestionaremos la ampliación de cupos para acceder al programa Presidencial de Familias en Acción. (Nivel 1 del SISBEN).
- Implementaremos las políticas de albergues y planes de rehabilitación, así como la de protección frente al maltrato y la violencia generalizada. (hogares de paso).
- Fortaleceremos los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional dirigidos a niños y niñas entre las edades de seis meses a 14 años.
- Prevención, erradicación y restitución de derechos de las peores formas de trabajo infantil y el riesgo de jóvenes trabajadores

Proyectos transversales

- Atención a la primera infancia
- Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes con condiciones de existencia, desarrollo, protección y ciudadanía en el municipio.
- Educación con gratuidad para que todos y todas las niñas, niños adolescentes y jóvenes asistan a la escuela.

- Atención a los niños y niñas en los programas de salud para la infancia.
- Promover la salud sexual y reproductiva en los adolescentes y jóvenes.
- Promover la participación de niños y adolescentes en creación de clubes juveniles.
- Impulsar la creación del Consejo Municipal de Juventudes

4.5.1.3 Metas

- Promover las políticas de primera infancia y Plan nacional de la niñez y la adolescencia.
- Canalización y seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional de los menores de 18 años con algún grado de desnutrición en coordinación con las entidades prestadoras de salud en un 100% de los niños.
- Promocionar las estrategias institucionales amigables de las mujeres y de la infancia
- Difundir las guías alimentarias madres gestantes y lactantes
- Implementar acciones de fomento protección y apoyo a lactancia materna en el 100% de las IPS públicas y privadas
- Promoción del programa canguro para la atención del recién nacido de bajo peso al nacer en IPS del municipio.
- Promocionar a la comunidad de lactante maternas exclusivas hasta los 6 meses y alimentación complementaria adecuada hasta los 2 años de vida.

4.6 “TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO” CON CRECIMIENTO URBANISTICO

4.6.1 Transporte Terrestre

El Transporte terrestres y las vías de comunicación son esenciales para el desarrollo en el territorio, ya que facilitan que las actividades económicas y sociales.

Objetivos

Mejorar la movilidad urbana y rural que permita la integración y conectividad de las zonas más deprimidas del Municipio, para mejorar el transporte y las economías y consumo de los pequeños productores.

Objetivos Específicos.

- Aumentar el flujo de la economía y disminución de tiempos de transporte.
- Disminuir los índices de accidentalidad.

- Alcanzar la integración territorial (urbano – rural) y regional.
- Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento municipal

4. 6.1.2Estrategias

- Establecer la nomenclatura urbana y la jerarquización de la malla vial urbana, con el fin de priorizar las vías principales y fundamentales para permitir el tráfico vehicular por todos los barrios.
- Mejoramiento de vías urbana con participación comunitaria.
- Gestionar los recursos y adelantar los convenios necesarios para la construcción y mejoramiento de vías.

PROYECTOS

- Impulsar el desarrollo vial para la conexión intermunicipal y la reactivación económica del municipio mediante la gestión de recursos con el gobierno central de acuerdo al Plan de Desarrollo Nacional, que comprende el diseño de los estudios técnicos de la carretera San Sebastián – Astrea, y así de esta forma lograr canalizar recursos a través de Invías, Ecopetrol y empresas privadas para pavimentar por tramos dicha vía.
- Establecer la nomenclatura urbana en las calles y carreras principales de la cabecera municipal.
- Gestionar mediante el pago oportuno de impuesto predial, el mejoramiento de las vías terciarias del municipio.
- gestionar proyectos para la revisión y mantenimiento de puentes en la zona rural, más que todo en las veredas, con el fin de garantizar la transitabilidad y seguridad de sus habitantes.
- Gestión para el mantenimiento de todas las vías rurales para mantenerlas transitables todo el período del año.
- Gestionar recursos para la adquisición de una maquinaria y equipos de mantenimiento vial para mantener en buen estado las vías del municipio.

4.7 “TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO”

CON

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4.6.1 Objetivos

Gestionar la Ejecución de proyectos de vivienda de interés social para reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de la zona urbana y rural del municipio.

Gestión de proyectos de titulación de predios institucionales y de particulares urbanos y rurales, para general más ingresos y propiciar una mejor calidad de vida.

4.6.2 Estrategias

- ❖ Gestionar recursos a nivel nacional y departamental para la construcción y mejoramiento de vivienda de interés social a las clases desfavorecidas (nivel 1 y 2 del Sisben) en la zona urbana y rural.
- ❖ Gestionaremos ante diversos fondos de cesantías planes de vivienda, para funcionarios del sector público.
- ❖ En materia de mejoramiento de vivienda, seguiremos las directrices del Plan de Desarrollo Nacional.
- ❖ Empezaremos masivamente la legalización y titulación de predios, para brindarles a sus propietarios la tranquilidad en su pertenencia.
- ❖ Gestionaremos la reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, mediante la presentación de proyectos de viviendas de interés social en zonas y corregimientos que son afectados principalmente por la ola invernal y para aquellas familias que de nivel 1 de SISBEN que no tengan un techo digno para habitar..
- ❖ Diseñar e implementar un programa de renovación urbana (andenes, sardineles y áreas verdes).

Proyectos

- ❖ Gestionar la construcción y mejoramiento de viviendas nuevas de los Proyectos para contribuir a la reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio.
- ❖ Gestionar la titulación y legalización de bienes fiscales institucionales para formular proyectos que contribuyan al mejoramiento del equipamiento municipal.

4.6.3 Metas

Iniciar el proceso de titulación de las instituciones educativas y los predios de propiedad el municipio.

4.8 “TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO”

PRODUCTIVO

4.8.1 Agricultura.

En el Municipio de San Sebastián de Buenavista en los últimos años ha tenido un bajo desarrollo y poco crecimiento en la actividad agrícola, debido a factores como las sequías e inundaciones, escasa comercialización, inconvenientes de

movilización de los productos, altos costos del transporte, bajos precios de sustentación en los distintos centros de acopio y la desprotección de los pequeños productores contra la alta intermediación en la comercialización de la producción agrícola y falta de vías de comunicación

La agricultura es fundamental en la economía del municipio de San Sebastián de Buenavista con la producción de cultivos como yuca, maíz, frijol, ajonjolí, cítricos, entre otros.

4.8.1.1 Objetivo General

Buscar alternativas y condiciones claras basadas en políticas y líneas básicas para el desarrollo rural, contribuyendo de esta manera a la búsqueda de soluciones y alternativas que hagan más competitiva la actividad agropecuaria y que impulsen un desarrollo económico sustentable y sostenible a través de la generación de servicios, empleo, comercio y producción de bienes, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

4.8.1.2 Objetivos Específicos.

Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica.

Aumentar el acceso de campesinos a la tierra mediante las convocatorias del Ministerio de Agricultura. el Incoder y otras entidades del orden nacional

Incrementar la producción y el ingreso.

4.8.1.3 Estrategias

- ❖ Gestión para la elaboración del Plan Agropecuario y ambiental que permita crear al municipio unas condiciones claras basadas en políticas y líneas básicas para el desarrollo rural, contribuyendo de esta manera a la búsqueda de soluciones y alternativas que hagan más competitiva la actividad agropecuaria. Por otra parte, el desarrollo de este plan dará un diagnóstico claro y brindará unas herramientas claras para que se garantice una mejor asistencia técnica agropecuaria por parte del ente territorial.
- ❖ Prestaremos el servicio de asistencia técnica a través de profesionales y técnicos del Centro Provincial del Sur del Magdalena, *COCEPROGA SUR*.
- ❖ Gestionar ante corporaciones Bancarias para brindaremos apoyo en créditos para adquisición de maquinaria y equipo e inventarios, para las micro y pequeñas empresas del Municipio. (Carros de helado, maquinas de coser, fileteadoras, carro de comidas rápidas, equipos de ebanistería y herramientas de trabajo varias. etc.)
- ❖ Estableceremos mediante alianzas estratégicas con entidades tales como el SENA y demás entidades de formación técnica, para iniciar procesos de capacitación, asesoría empresarial y apoyo facilitando el acceso a crédito de bajo costo, para la constitución de empresas agropecuarias, explotación

- ganadera y agrícola, productos de lácteos, explotaciones piscícolas y de especies menores, entre otras potencialmente rentables a nivel local.
- ❖ Daremos apoyo a proyectos productivos formulados por Mujeres cabeza de Hogar.
 - ❖ Gestionar para conceder subsidios para Implementación de un Programa de desarrollo ganadero. (Inseminación artificial).
 - ❖ Gestión de recursos para la construcción y poner en marcha la conformación de viveros en todos los corregimientos y veredas del municipio.
 - ❖ Trabajaremos en el proceso de titulación de predios baldíos.

4.8.2 Pesca, Ganadería y Porcicultura

La pesca se realiza de manera artesanal con métodos rudimentarios no recomendados, ya que están acabando con las especies, La actividad piscícola se practica de manera puntual en los corregimientos ribereños tanto del Río Magdalena como de las ciénagas y humedales que conforman los ecosistemas cenagosos de San Sebastián. Esta actividad es una de las más importantes del municipio, ya que constituye una solución temporal para las familias de escasos recursos, les brinda alimentación en primera instancia y posteriormente se convierte en una posibilidad comercial de acuerdo a los alcances de la pesca.

La actividad ganadera en el Municipio de San Sebastián de Buenavista, y en general en la Depresión Momposina se perfila como uno de los aspectos de mayor participación en el sector primario identificándose las principales especies de explotación como son: bovinos, ovinos, porcinos, equinos. La actividad pecuaria se desarrolla en el 37.7% de los suelos, es decir 16.821 has en pasto, con 515 propietarios, con 30.113 cabezas de ganado bovino de doble propósito (leche – carne). Existen pocos hatos dedicados a la ceba y son explotaciones extensivas y la capacidad de carne es de 2 cabezas/has. Al igual que el sector agrícola se ve amenazado periódicamente por el fenómeno de las sequías, e inundaciones sumándosele la falta de desarrollo tecnológico que permita elevar la productividad y competitividad del sector. La porcicultura se desarrolla con poca participación y con bajos rendimientos por falta de tecnologías.

4.8.2.1 Objetivo

- ❖ Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica a pescadores, ganaderos y porcicultores.
- ❖ Apoyar el aumento de acceso de campesinos a la tierra mediante las convocatorias de Minagricultura e Incoder y otras instituciones.

- ❖ Incrementar la producción y el ingreso de estos sectores.

4.8.2.2 Estrategias

- ❖ Apoyar a las agremiaciones de pescadores en el desarrollo de proyectos piscícolas, ganaderos y porcicultores ante entidades nacionales e internacionales.
- ❖ Apoyar a las agremiaciones de pescadores en el desarrollo de proyectos piscícolas ante entidades nacionales e internacionales.
- ❖ Promover con el apoyo del SENA y ONG's programas de cualificación de recurso humano en manejo piscícola, ganadero, piscícola y acuícola para concientizar y tecnificar estos sectores en el territorio.
- ❖ Gestionar ante el Ministerio de Agricultura el apoyo para fortalecer competitivamente el sector agropecuario en el municipio.

4.8.2.2.3 Proyectos.

- Promover los convenios de Apoyo entre las agremiaciones de orden nacional y el Ministerio de Agricultura con las asociaciones locales para fortalecer la productividad y competitividad del sector agropecuario
- Impulsar convenios con las IE, ONGs y el SENA para la cualificación en piscicultura y acuicultura de las organizaciones que se dedican a la actividad de la pesca en el Municipio para racionalizar la explotación del recurso ictico.
- Apoyo a las políticas del sector agropecuario promovidas por el Ministerio de agricultura para brindar asistencia al pequeño productor rural.
- Impulsar la construcción de obras que permitan la protección del sector rural contra inundaciones con un banco de maquinarias.
- Fortalecer la gestión de brigadas de crédito y apoyar asistencia técnica a los pequeños productores rurales del municipio.

Metas:

- ❖ Lograr en el Municipio un Desarrollo Comercial y Agroindustrial sostenible
- ❖ Canalizar oportunidades de inversión y financiamiento de proyectos de desarrollo rural, a través de políticas e instrumentos de gestión involucrando todas las partes o niveles territoriales dentro del entorno productivo

4.9 “TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO”

EN EL MEDIO AMBIENTE Y LA GESTION DE RIESGO

4.9.1 Medio Ambiente.

Apoyar la sostenibilidad ambiental del municipio y reducción de la vulnerabilidad frente a los fenómenos y desastres y reconocer la identificación de riesgo en la planificación del territorio.

4.9.1.1 Objetivo

- Implementar una Gestión Ambiental y del Riesgo que promueva El Desarrollo Sostenible.
- Identificar los riesgos oportunamente.

4.9.1.2 Estrategias.

- Planificación Ambiental en la gestión Territorial.
- Gestionar la elaboración del Plan de riesgo municipal..
- Conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
- Recuperar y proteger la red hídrica del Municipio, especialmente la ciénaga de Carrillo.

- Diseñar y poner en marcha procesos educativos para el logro de cambios de hábito, buscando la preservación de lo ambiental.
- Realizar proyectos de reforestación.
- Gestionar programas y proyectos ambientales con *COCEPROGA SUR* y con el Ministerio del Medio Ambiente.

4.9.1.3 Metas.

Elaboración del Plan de Riesgo Municipal.

Gestionar recursos para proyectos de reforestación.

Gestión del Riesgo de Desastre

El municipio de San Sebastián es azotado por la naturaleza, en forma cíclica, por el desbordamiento del río Magdalena que inunda a las tierras bajas, franja que rodean los espejos de agua; donde se localiza el mayor número de centros poblados y por ende, se concentra la mayor población del municipio.

Objetivo. General

Gestionar la Implementación del Plan Municipal de prevención y atención de Desastre, para evitar los riesgos naturales de inundación a los asentamientos que están expuestos a las inundaciones ubicados en la cercanía margen del río Magdalena y las ciénagas

Objetivos Específicos

- Implementar planes de acciones y mitigación en coordinación con el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastre y la comunidad afectada.
- incrementar las medidas para la prevención y mitigación del riesgo.
- Capacitar a las comunidades que se encuentra en altos riesgo en los temas de medidas de prevención y atención de desastre.

Estrategias

- Fortalecer el Consejo Municipal para la Prevención y Atención de Desastres (CMPAD) en la formulación de planes de acción específicos para situaciones de desastre.
- Identificar los sitios de reubicación y albergues.
- Fortalecer la vigilancia de la salud pública.
- Gestionar recursos para proyectos de mitigación.
- Gestionar ingresos para la población afectada a través del Programa Empleo de Emergencia y el Ministerio de protección Social.
- Fortalecer mecanismos de prevención y atención de desastres, además de un fondo especial municipal para la prevención y atención de desastres.
- Gestión para la reubicación de viviendas construidas en zonas de alto riesgo en los corregimientos de Troncoso, Troncosito, Buenavista, Los Galvis, El Coco, Las Margaritas, LA Pacha, Venero y María Antonio, protegeremos la ribera del río con muros de contención en zonas críticas.

Programas y Proyectos

- Reactivar El Consejo Municipal de Prevención y Atención y Desastres.
- Consolidar y poner en funcionamiento Plan de Riesgo Municipal
- Actualizar y ejecutar El Plan Local de Emergencia y Contingencia del Municipio.
- Gestionar la reubicación de Viviendas en Zonas de Alto Riesgo
- Promover la construcción de viviendas palafíticas en las áreas rurales con alto riesgo de inundación.

4.10 “TODOS UNIDOS PORQUE SAN SEBASTIAN NECESITA UN CAMBIO” INSTITUCIONAL Y FISICO MUNICIPAL.

4.10.1 Fortalecimiento Institucional

Para cumplir con el programa de gobierno y las competencias asignadas la administración tiene que fortalecer toda la institucionalidad y avanzar a nivel local en el rescate de la gobernabilidad, para garantizar a la comunidad la confianza en un gobierno comprometido con la solución a las necesidades, con probidad, eficiencia, equidad de género y sin discriminación, para vivir en armonía con dignidad humana.

4.10.1.1 Objetivo.

Garantizar la eficiencia administrativa fiscal y de gestión del municipio para alcanzar los objetivos del desarrollo del programa de gobierno y cumplir con todas las competencias asignada al municipio.

Objetivos específicos

- Fomentar una cultura ciudadana en el uso, preservación y conservación del espacio público.
- Organización del Mercado Municipal
- Establecer alternativas que posibiliten el incremento de los recursos propios del Municipio.
- Actualizar las bases de datos de datos del predial e industria y comercio
- Diseñar alternativas organizacionales y estrategias para liberar el espacio público y reubicarlos en las instalaciones del mercado municipal.
- Proteger el espacio público entorno a los equipamientos urbanísticos, específicamente en iglesias, unidades deportivas, colegios, parques y hospital del municipio.

4.9.1.4 Estrategias

- Involucrar a parte del Estado, la Población civil y el Sector privado, buscando con ello una participación que permita alcanzar una Administración comprometida y responsable.
- Respetar el principio de prevalencia del interés general sobre el particular, optimizando los recursos, y cumpliendo con los objetivos sociales e institucionales.
- Será una alcaldía con liderazgo capaz de direccionar y acompañar su equipo de trabajo, el crecimiento personal de cada uno de sus colaboradores y el mejoramiento continuo de los procesos en los cuales participan.
- Para el cumplimiento de la misión del Municipio de San Sebastián de Buenavista, contaremos con una estructura organizacional flexible, abierta, y adaptable al cambio, que permita cumplir los objetivos corporativos, planes y programas, existiendo planeación, organización, dirección y control en todos sus procesos, garantizando la satisfacción de las necesidades demandadas por toda una comunidad.
- Mejoraremos el sistema de control interno, para que sea garante del buen funcionamiento de la organización, a través de metodologías de verificación, de evaluación y participación de todos y cada uno de los servidores públicos.
- Abordaremos el Municipio de San Sebastián de Buenavista como empresa proyectando una nueva imagen corporativa, como resultado de decisiones acertadas del ente administrativo en las intervenciones sociales y físicas del territorio.

Proyectos

- Fortalecimiento fiscal
- Fiscalización tributaria
- Organización del Mercado Municipal
- Establecer alternativas que posibiliten el incremento de los recursos propios del Municipio.

Superación de Pobreza Extrema – Red UNIDOS

Durante la última década, el país ha adelantado iniciativas dirigidas a la disminución de los índices de desigualdad y pobreza. Para esto, el gobierno nacional decreta en el año 2011 la creación de la Agencia Nacional de Superación de Pobreza Extrema la cual tiene a su cargo la implementación de la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema- Red UNIDOS, antes JUNTOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social.

Reconociendo la importancia del rol de los gobiernos locales en la identificación de las necesidades, la gestión en el territorio y su aporte a la consecución de las metas país, la Agencia Nacional para la Superación de Pobreza Extrema - ANSPE, recomienda los mínimos requeridos en los Planes Municipales de Desarrollo, buscando que las familias en situación de pobreza extrema puedan mejorar sus condiciones de vida e ingresen a la Senda de la Prosperidad.

Objetivo General del Municipio

Meta de resultado

Lograr que el 30% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema.

LINEA PROGRAMÁTICA: Inclusión Social y Reconciliación

Objetivo General

Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.

ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- a. El municipio establecerá una meta de superación de pobreza extrema entre el 30% y el 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS, aportando al cumplimiento de la meta nacional de promoción de 350.000 familias hacia la Senda de la Prosperidad.
- b. Focalizar al menos el 30% de la oferta de los programas sociales del territorio priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar cumplimiento a los logros básicos familiares de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema –Red UNIDOS.
- c. Reconocer el Sistema de Información de UNIDOS, como herramienta de focalización e instrumento para la toma de decisiones.
- d. Implementar un Plan Local para la Superación de la Pobreza Extrema en el Municipio.
- e. Adaptar los programas sociales y la oferta municipal en general de manera que responda a las necesidades de la población y apunte al cumplimiento de los logros básicos por alcanzar.
- f. Contar con un Delegado Municipal que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el municipio y que deberá articularse con el gabinete municipal, las entidades con presencia, competencia y responsabilidades en el territorio y en las diferentes dimensiones de la estrategia.
- g. Generar procesos de fortalecimiento institucional que apunten a resolver los factores que obstaculizan el cumplimiento de las metas planteadas para la Red UNIDOS.
- h. Lograr que el 100% de entidades responsables de la prestación de servicios sociales participen en el Consejo Municipal de Política Social y se vinculen activamente a la Red UNIDOS.
- i. Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las metas y compromisos planteados en el marco de este componente presentando avances al Consejo Municipal de Gobierno y tomando las medidas de ajuste que sean necesarias.

Subprogramas	Metas de productos
<p>Todos Identificados Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos</p>	<p>Lograr que el 30% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén.</p>
<p>Ingresos y trabajo para las familias UNIDOS Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.</p>	<p>Promover que el 30% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.</p> <p>Generar capacidades laborales en el 100% de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.</p>
<p>Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.</p>	<p>Garantizar que el 30% de los niños y niñas menores de 5 años accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.</p> <p>Lograr que 30% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.</p>
<p>Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral</p>	<p>Lograr que 20% de los adultos estén alfabetizados.</p> <p>Lograr que el 50% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.</p> <p>Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.</p>
<p>Todos saludables Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.</p>	<p>Vincular al 30% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.</p> <p>Lograr que el 30% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.</p>
<p>Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.</p>	<p>Promover que el 40% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.</p>
<p>Vivienda digna para todos</p>	<p>Beneficiar al 30% de las familias en</p>

Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural.	pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.
UNIDOS en familia Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.	Lograr que el 100% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.
	Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.
	Lograr que el 50% de las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.
	Lograr que el 50% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.
Todos con oportunidades y ahorrando Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas.	Promover la vinculación del 50% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.
Acceso a los servicios de la justicia para todos Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.	Promover que el 30% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Institucionalidad es el componente dinamizador del Plan de Desarrollo Municipal “**Todos Unidos porque San Sebastián necesita un Cambio**”, la comunidad representada y organizada garantizará y recibirá el desarrollo, en esta administración las comunidades, en especial las vulnerables tienen prioridad especial, por eso nuestra competencia y gobernabilidad tiene por finalidad mejorar la atención de todo el territorio, especialmente de los pobladores que están en mayor riesgo de vulneración.

Por ello, se pretende fortalecer las finanzas territoriales, la planificación y la atención a la sociedad por medio de las dependencias y demás entidades que operan en el municipio, quien liderará programas sociales para la familia, la tercera edad, la infancia, la adolescencia, la juventud y la mujer, además promoverá la participación y desarrollo comunitario, así como también la protección de los derechos humanos.

Participación Ciudadana

El municipio se destaca por tener una comunidad activa, interesada en participar en los procesos que la afectan. Las madres comunitarias, familias en acción y la comunidad educativa son importantes sectores vinculados al desarrollo local.

Otras instancias como las redes de apoyo social que asumen funciones de vigilancia en salud pública y el comité de vigilancia en salud pública ha empezado a desarrollarse en el municipio, entre tanto los comités comunitarios de vigilancia en salud pública (COVECOM) no han tenido la misma acogida.

La junta de acción comunal (JAL) al nivel urbano se han venido desarrollando y fortaleciendo cada vez más y gustan de participar en los procesos de desarrollo local.

COOSERPUSANS: es la cooperativa de servicios públicos del municipio de San Sebastián, la cual tiene el servicio de aseo y acueducto.

COOINASS es la cooperativa integral agropecuaria de los agricultores de la cabecera municipal y sus veredas aledañas, su actividad productiva es el procesamiento de las frutas que se cultivan en el municipio.

ASOPRASAR: Es la asociación de productores agropecuarios del corregimiento de San Rafael su actividad productiva es el procesamiento de lácteos.

DELACSAN: es la asociación de productores agropecuarios del corregimiento de San Valentín su actividad productiva es el procesamiento de lácteos

ASOPRAP. Es la asociación de productores agropecuarios del corregimiento de la Pacha, su actividad productiva es la cría de pollo

CORPESANS. Es la corporación piscícola del municipio de San Sebastián y el corregimiento de Troncosito, su actividad es la pesca artesanal, y la cría de peces en jaulas flotante.

COOESANS. Es la cooperativa de Empleados de la salud del Municipio de San Sebastián su actividad comercial es de producto farmacéuticos

Comisaría de Familia

Los individuos y las sociedades se caracterizan por su diversidad moral y cultural, de allí la multiplicidad de reglas y normas morales y sociales que los rigen, para avanzar en una convivencia pacífica, la cotidianidad refleja que en la Comisaría de Familia, el mayor número de casos que se reportan en esta oficina corresponde a la violencia intrafamiliar.

El diagnóstico institucional arroja que los derechos que más se violan dentro de la institución familiar son los derechos de la mujer, en segundo lugar encontramos los derechos de los NNAJ, en tercer lugar las personas de la tercera edad y discapacitados.

Para la atención oportuna de los casos que se presentan en la comisaría se necesita medio de transporte, papelería, cartillas alusivas a la violencia intrafamiliar.

ARTICULO 50: 5.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

El sistema de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal está estructurado por Pilares estratégicos y por sectores en los cuales se terminan o establecen indicadores estratégicos de resultado y las metas de productos y la línea base de cada indicador mediante los cuales se monitorea las prioridades del Plan en su conjunto y el progreso de los sectores y se analiza la las entidades en términos de la entrega de bienes y servicios a la sociedad y en el tercer nivel, se establecen indicadores de gestión por medio de los cuales el Gobierno monitorea el desempeño de las entidades, su eficiencia administrativa y financiera, y su mejoramiento continuo en los cuatro años de gobierno.

Los resultados del seguimiento y la evaluación del Plan Municipal serán reportados a la comunidad, Planeación Departamental y Planeación Nacional anualmente, al Consejo de Gobierno, al Consejo Territorial de Planeación, con el fin de promover una cultura de rendición de cuentas de la administración pública y una cultura de gestión orientada a resultados.

Por su parte, la evaluación del Plan de Desarrollo contempla la utilización de técnicas de evaluación de políticas públicas para medir los efectos e impactos de los programas y acciones del Gobierno sobre las distintas poblaciones atendidas o afectadas de acuerdo con las metodologías del DNP.

·
A continuación se presentan los principales indicadores y metas a considerar en cada uno de los pilares del Plan de Desarrollo municipal. Estos indicadores estarán complementados con la batería de indicadores de programa y de gestión que cada uno de los sectores y entidades del gobierno nacional concertaran con el Departamento Nacional de Planeación, a través de uno Tableros de control y Cheque de indicadores.

ARTICULO 51: MARCO ESTRATEGICO

PILAR ESTRATEGICO: SOCIAL							
PROGRAMA:	MAS Y MEJOR EDUCACION CON CAMBIO PARA EL PUEBLO						
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	META 2012 - 2015	
MAS EDUCACION, PARA TODOS	Aumentar en 30% la cobertura educativa para beneficiar a NNAJ y adultos	Vincular NNAJ y adultos al Sistema Educativo	6161	N° de NNAJ en el sistema educativo	Anual	6.849	
	Reducir en un30% el Déficit de Infraestructura escolar en la zona urbana (10 Aulas)	Construir 10 aulas en las I. E de la zona urbana del Municipio Cofinanciada con Ley 21.	ND	N° de Aulas Construidas en las I. E de la zona urbana del Municipio	Anual	10	
	Reducir en un30% el Déficit de Infraestructura escolar en la zona Rural (10 aulas)	Construir 10 aulas en las I. E de la zona rural del Municipio cofinanciada con recursos Ley 21	DN	N° de Aulas Construidas en las I. E de la zona rural del Municipio	Anual	10	
	Reducir la tasa de analfabetismo de niños de 5 años y más al 50%	Alfabetizar a 150 niños analfabetas	16.1	N° de niños y jóvenes Alfabetizados en el Municipio	Anual	8%	
	Reducir la tasa de analfabetismo de niños de 15 años y más al 50%	Alfabetizar a 350 niños y adultos	19.2	N° de Jóvenes y Adultos Alfabetizados	Anual	9%	
	Capacitar al 50% de Los Docentes de los grados 5°, 9° y 11° para elevar los niveles de los Estudiantes en las pruebas SABER y SABER 11	mejorar las competencias de 80 docentes para elevar los niveles de los NNAJ y Adultos que estudian en el Municipio	0	N° Docentes Capacitados de los 5,9 y 11 de I. E Oficiales para elevar Pruebas SABER y SABER 11	Anual	80	
	Adecuación y Mantenimiento del 100% de la infraestructura de las I. E del área urbana y rural del Municipio	Reparar aulas de I. E con sus subsedes en el Municipio (Urbano 2 y Rural 6	0	N° de I. E Con subsedes con aulas reparadas	Anual	8	

PILAR ESTRATEGICO: SOCIAL

PROGRAMA	MAS Y MEJOR EDUCACION CON ALIMENTACION PARA EL CAMBIO						
SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	PERIODO DE MEDICION	META 2012-2015	
CAMBIO CON ALIMENTACION ESCOLAR	Adequar el 30% de los Restaurantes escolares en los sectores urbano y rural	Reparar 13 restaurantes escolares en el área urbana y rural del municipio	ND	N° de restaurantes Escolares Adecuados físicamente	Anual	13	
		Gestionar la dotación de 41 restaurantes escolares en el área urbana y rural del Municipio	ND	N° de Dotaciones Gestionadas/ N° de Dotaciones Obtenidas	Anual	41	
	Aumentar en 15% los cupos para NNA en los Restaurantes Escolares del área urbana y rural	Atender a 210 nuevos NNA en el servicio de restaurantes escolares	1400	N° de NNA atendidos en Restaurantes Escolares	Anual	1610	
EDUCACION CON EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CAMBIO	Evaluar la ejecución del Plan Educativo del Municipio	Realizar 4 evaluaciones al PDE del Municipio	0	N° de Evaluaciones al PDE	Anual	4	
	Ajustar el Plan Sectorial Educativo con las políticas del PDE y el PDM	Realizar 1 ajuste al PSE, PDE y PDM del Municipio	0	N° de Ajustes al PDE	Anual	1	
	Ajustar y adecuar la Planta de Docentes de acuerdo a los niveles de Cobertura en la zona rural y urbana	Realizar 1 ajuste a la Planta de Docentes del Municipio	0	N° de Ajustes a la Planta de Docentes de las IE del Municipio	Anual	1	
	Mantener el 100% de la cobertura por subsidios educativos del MEN, FNR y SGP para beneficiar a los NNAJ de las familias pobres del Municipio	Mantener los ****cupos de cobertura por subsidios educativos del MEN y FNR para beneficiar a los NNAJ de las familias pobres		N° de Cupos de Subsidios para beneficiar a NNAJ de las familias pobres	Anual		
	Cumplir oportunamente con el pago de los Servicios Públicos del 100% de las IE	8 IE con servicios públicos cancelados oportunamente	8	N° de IE con servicios pagos oportunamente	Anual	8	
	Implementar el Programa de Informática en el 100% de las IE del Municipio	Implementar y Fortalecer el Uso de TICs en las IE	8	N° de IE con Programas de Informática implementados	Anual	8	
	Establecer convenios con Inst de Educación superior, Tecnológica y Técnica para potenciar oportunidades a la población joven y adultos	Suscribir 2 nuevos convenios con Inst de Educ Superior, Tecnológica y Técnica para potenciar oportunidades a la población joven y adul	0	N° de Conv suscritos con Inst de Educ Superior, Tecnológica y Téc	Anual	2	

MARCO ESTRATEGICO

PROGRAMA	Metas de Resultado (2012-2015)	Indicador Resultado 2012 -2015		
		Indicador	Línea de base	Valor esperado 2012 -2015
AS EC UR AMI EN TO	Lograda universalización	% de cobertura de	16.794	100%

	(100%) de cobertura de aseguramiento en salud al 2015 en el municipio de San Sebastián	aseguramiento en salud		(20.810)
--	--	------------------------	--	----------

PILAR SOCIAL NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA						
SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado al año 2012-2015	
Mortalidad materna	Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS de mujeres en edad fértil.	(Número de mujeres en edad fértil afiliadas al sistema / Total de mujeres en edad fértil) * 100	ND	% de mujeres en edad fértil afiliadas al SGSSS		
	Promover la utilización de los programas de control prenatal, parto y posparto	(Número de mujeres embarazadas con 4 controles prenatales en el período / Número estimado de mujeres embarazadas en el periodo) * 100	ND	Cobertura del control prenatal		
	Promover programas de atención especial a la adolescente gestante	Número de adolescentes gestantes beneficiadas con los programas	ND	No Adolescentes gestantes beneficiadas		
Mortalidad Infantil	Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS de menores de 5 años	Aumentar la afiliación	ND	% de menores de 5 años afiliados al SGSSS	4%	
	Promover iniciativas que mejoren las habilidades de los padres para acompañar el crecimiento y desarrollo de los niños	Promociones realizadas	ND	Iniciativas promovidas en el municipio en un período de tiempo	16	
	Disminuir el analfabetismo en mayores de 15 años	Tasa Analfabetismo disminuido	ND	Tasa de analfabetismo	4%	
	Coberturas útiles de vacunación		ND	Cobertura de vacunación		
	Reducir la prevalencia de las muertes infantiles por desnutrición, diarrea e infecciones respiratorias			ND	Tasa de mortalidad por desnutrición	
				ND	Tasa de mortalidad por EDA	
				ND	Tasa de mortalidad por IRA	
Fortalecer la vigilancia en salud pública de los problemas prevalentes que afectan la salud de los niños menores de 5 años			ND	Concordancia entre el registro de mortalidad (estadísticas vitales) y el sistema de vigilancia en salud pública.		
Ampliar el número de programas y servicios que aplican la estrategia AIEPI			ND	Programas que aplican la estrategia AIEPI		
Todos con Registro Civil	Ampliar la cobertura del registro civil en menores de 5 años		ND	Cobertura de registro civil en menores de 1 año		
	Implementar en las instituciones que atienden partos el servicio de registro civil		ND	Proporción de instituciones que atienden parto con servicio de registro civil		
	Implementar campañas para registrar masivamente a la población mayor de 1		ND	Cobertura de registro civil en niños menores de cinco años.		

año				
-----	--	--	--	--

PILAR SOCIAL NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA (Continuación)

SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado al año 2012-2015
Nutrición para todos	Fomentar programas de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses			(Número de niños menores de 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva / Total de niños menores de 6 meses) * 100	
	Implementar de la estrategia IAMI (Instituciones amigas de la mujer y la infancia)			Número de instituciones de salud con certificación de adecuación a los estándares de la estrategia IAMI / Número de Centros de Salud y Hospitales existentes	
	Implementación y fortalecimiento de complementación alimentaria		ND	(Número de niños matriculados en escuelas públicas en primaria y secundaria que reciben refrigerio escolar / Número total de niños matriculados en escuelas públicas en primaria y secundaria) * 100	
	Promover el acceso a alimentación adecuada según la edad y el estado fisiológico de los niños y los adolescentes.			Porcentaje de niños cuyo peso se encuentra por debajo de 2 desviaciones estándar o más por debajo de la media, según patrón de referencia de la OMS	
	Prevención y tratamiento de las deficiencias de los micronutrientes en poblaciones identificadas.		En construcción		
	Prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias				

PILAR SOCIAL NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA (Continuación)

SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado al año 2012-2015
Salud Sexual y Reproductiva	Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS en niños y niñas entre 5 y 18 años		ND	% de niños y niñas entre 5 y 18 años afiliados al SGSSS	
	Promover el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva			Número de personas que acceden a los servicios de salud reproductiva	
	Establecer programas			(Número de infecciones	

	para prevenir VIH/SIDA y ITS			por VIH/SIDA en menores de 18 años / población de 0 a 18 años) *100	
				(Número de infecciones por VIH/SIDA en mujeres en edad fértil / Número de mujeres en edad fértil) *100	
	Promover el acceso a servicios de información, educación y sexualidad humana			Encuesta sobre Conocimientos y comportamientos de los niños y adolescentes	
Protección	Implementar estrategias que reduzcan la muerte violenta en niños por suicidio, homicidio, accidentes de tránsito y en el hogar; y violencia intrafamiliar.			(Número de muertes violentas de menores de 18 años / Total población de 0 a 18 años) *100	
	Implementar programas para atender niños y adolescentes desplazados			Número de niños y adolescentes afectados por desplazamiento forzado que fueron atendidos / Total niños y adolescentes afectados por el desplazamiento forzado * 100	
	Implementar acciones de coordinación interinstitucional, según situación, para prevenir, detectar y atender niños víctimas de la violencia; explotación sexual, abuso sexual, trabajo infantil, maltrato infantil, conflicto armado, niños en conflicto con la ley, entre otras			Niños en explotación sexual atendidos / Total niños en explotación sexual * 100	
	Implementar acciones de coordinación interinstitucional, según situación, para prevenir, detectar y atender niños víctimas de la violencia; explotación sexual, abuso sexual, trabajo infantil, maltrato infantil, conflicto armado, niños en conflicto con la ley, entre otras			Modelo de atención a víctimas de abuso sexual Operando SI NO	
	Crear y/o fortalecer las comisarías de familia		1	No. De comisarías de familia	1

PILAR SOCIAL					
PROGRAMA Convivencia ciudadana					
SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado año 2012-2015
Cambio Para Fomentar Convivencia Ciudadana	Fomentar la cultura ciudadana	Realizar 2 talleres de cultura ciudadana	ND	No de talleres realizados	2
	Implementar y poner en funcionamiento el PIU	Realizar reuniones para implementar en funcionamiento	ND	No de reuniones realizadas	4

		el PIU			
		Adecuar sitios transitorios para albergar a la población desplazada	ND	Adecuar un lugar de paso para la población desplazada	1
	Apoyar los programas nacionales de reintegración de la población desmovilizados	Gestionar apoyo psicosocial para la reintegración	ND	4 encuentros de apoyo psicosocial	4
		Apoyar el acceso al sistema de salud para la población desmovilizada	ND	brindar al 100% de la población desmovilizada acceso al sistema de salud	100%
		Apoyar el acceso al sistema educativo para la población desmovilizada	ND	brindar al 100% de la población desmovilizada acceso al sistema educativo	100%
	Realizar el diagnóstico de la población víctima del conflicto armado (Ley de Víctimas)	Identificar la población víctima del conflicto armado	ND	No de población identificada	100%
		Realizar el censo en caso de atentados o desplazamientos masivos	ND	No de censos realizados	1
		Garantizar la prestación eficiente y oportuna de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, en el marco de sus competencias	ND	No de servicios ofrecidos	4
		Brindar seguridad y protección como autoridades de policía administrativa	ND	% de seguridad Protección realizada	100%
		Establecer mecanismos de reparación: alivio de carteras morosas por impuestos	ND	% de alivios de carteras ofrecidos	100%
		Crear, presidir (indelegable) y efectuar la secretaría técnica del Comité Territorial de Justicia Transicional	ND	% de secretarías técnicas presididas	100%
		Efectuar la autoevaluación, administrar la información territorial y entregar informes diferenciados por	ND	% de autoevaluación realizadas	100%

		tipo de victimización a organismos de control y tutela.			
		Garantizar medios y recursos a Personerías para el cumplimiento de sus funciones en la materia	ND	% de recursos asignados a la Personería	100%

PILAR ECONOMICO					
PROGRAMA EL CAMBIO CON INFRAESTRUCTURA VIAL					
SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado año 2012-2015
Cambio para mejorar la Infraestructura vial, el desarrollo y la movilidad territorial	Mejorar la malla vial del Municipio	Mejorar las 5 principales calles y carreras urbana	ND	No de vías urbanas mejoradas, pavimentadas, adoquinadas y reparadas	5
	Promover la conectividad entre el casco urbano y centros rurales	Gestionar los Estudios y diseños para la construcción de la vía San Sebastián – Astrea troncal de la costa – Salida hacia Mompóx y salida hacia Guamal	ND	No de gestión realizada	4
	Gestionar la adecuación y rehabilitación de las vías terciarias rurales del municipio.	Gestionar Mejoramientos de 51 km de vías rurales	ND	No de km de vías rurales mejoradas	51
	Elaborar un Plan de Movilidad que permita jerarquizar la malla vial urbana con identificación de las vías	Elaboración de 1 plan de movilidad	N.D	No de planes de Movilidad con malla vial jerarquizada	1
	Gestionaremos recursos para la adquisición de una maquinaria y equipos de mantenimiento vial para mantener en buen estado las vías del municipio.	Gestión realizada para la adquisición de maquinaria pesada	ND	No de Maquinarias adquiridas y gestionadas	4

PILAR ECONOMICO					
PROGRAMA EL CAMBIO AGROPECUARIO					
SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado año 2012-2015
Cambio Agropecuario	Gestionar ante el Minagricultura el	Establecer Convenio para	N.D	Nº de organizaciones	20

	apoyo para fortalecer competitivamente el sector agropecuario en el municipio	Brindar asistencia técnica y empresarial para el desarrollo agropecuario y agroindustrial en el municipio		beneficiadas con la asistencia técnica	
	apoyar a las agremiaciones de pescadores en el desarrollo de proyectos piscícolas	apoyar a 4 agremiaciones legalizadas de pescadores en la presentación de proyectos piscícolas	ND	N° de organizaciones apoyadas	16
	Promover con el apoyo del Sena y ONG's programas de cualificación del recurso humano en manejo agropecuario, piscícola y acuícola para concientizar y tecnificar la pesca en el territorio	Realizar 2 convenios con el Sena, ONG's para cualificar el recurso humano	ND	N° de Convenios Suscritos	2
	Gestionar ante Fedegan el Apoyo para desarrollo de la ganadería en el Municipio	Realizar un (1) Convenio con Fedegan para apoyar el desarrollo de la ganadería en el municipio	ND	N° de Convenios suscritos entre Fedegan y el Municipio	1
	Apoyar a las comunidades con el Banco de Maquinaria para proteger los bienes del sector rural	ejecutar obras de Infraestructura que protejan a los bienes y los cultivos rurales		N° de Comunidades asistidas con el Banco de maquinarias	10
	Fortalecer el Banco de Maquinaria del Municipio	Gestionar el fortalecimiento y aumento del Banco de Maquinaria	ND	No de Gestiones realizada	4
	Gestionar el apoyo y la asistencia Técnica y acompañamiento al pequeño productor rural	Realizar 16 jornadas de asistencia técnica y acompañamiento al pequeño productor rural	ND	N° de asistencias técnicas realizadas	16
Cambio Empresarial y Productivo	Apoyar a los diferentes sectores económicos en la creación y fortalecimiento a unidades de negocio	Promover mecanismos legales y tributarios para incentivar el empleo en el territorio	N.A	No de apoyos empresarial realizado	4
	Apoyar a los pequeños productores agrícolas, pesqueras y ganaderos a presentar propuestas en las diferentes convocatorias que haga el Minagricultura	Realizar apoyos a las comunidades agropecuarias organizada	ND	No de propuestas asistidas	10
	Brindaremos apoyo	Gestión ante	ND	No de Gestiones	4

	en créditos para adquisición de maquinaria y equipo e inventarios, para las micro y pequeñas empresas del Municipio.	entidades crediticias y programas del estado		realizadas	
	Estableceremos mediante alianzas estratégicas con entidades tales como el SENA y demás entidades de formación técnica, para iniciar procesos de capacitación, asesoría empresarial y apoyo facilitando el acceso a crédito de bajo costo, para la constitución de empresas de confección de ropa, explotación ganadera y agrícola, productos de lácteos, explotaciones piscícolas y de especies menores, entre otras potencialmente rentables a nivel local.	Establecer alianzas estratégicas con diferentes entidades	ND	No de alianzas gestionada	4
Cambio con Emprendimiento	Promover la formación para el trabajo y creación de microempresas en los jóvenes rurales	Capacitar a 80 jóvenes rurales en aptitudes empresariales a través del fondo emprender del SENA	N.D	N° de personas capacitadas	80
	Apoyar las iniciativas de negocio formuladas	Gestionar la formulación de 4 proyectos productivos en acompañamiento con la oficina de Agro negocios del SENA	N.D	N° de proyectos gestionados	4
	Institucionalizaré el día del mercado agroindustrial (donde se facilitará el lugar de exhibición de sus productos, desplazamiento de sus veredas, entre otros.)	Crear el día del Mercado Agroindustrial	ND	No de acto administrativo realizado	1

PILAR ECONOMICO

PROGRAMA EL CAMBIO AGROPECUARIO

SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado año 2012-2015
Generación de Empleo	Buscaremos que las obras se ejecuten por personas residentes en el Municipio	100% de las Obras ejecutadas con Mano de obra	ND	No de Obras ejecutadas mano de obra local	20
	Ofreceremos capacitación por el SENA a maestros oficiales y aspirantes a la construcción donde las prácticas se realicen en obras ejecutadas por el municipio.	Capacitar a 50 oficiales	ND	No de Oficiales capacitados.	50
	Realizaremos convenios con instituciones educativas para capacitar a jóvenes en oficios que demande el mercado laboral.	Realizaremos convenio con la Inst educa urbana	ND	No de Convenios firmados	2
	Crearemos la bolsa de empleo municipal rural y urbana	Crear una bolsa de empleo local	ND	No de bolsa de empleo creada	1
	Incentivaremos a estudiantes universitarios y profesionales que colaboren con la administración municipal en la consecución de recursos para inversión en el municipio.				

PILAR: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

PROGRAMA EL CAMBIO SERVICIOS PUBLICOS

SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado año 2012-2015
Cambio con Electrificación	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el sector urbano	Gestionar el acceso al servicio y mejoramiento del servicio de energía eléctrica en los barrios 20 de enero y Bocacanoa	ND	Nº de barrios urbanos con servicio de energía	2
	Aumentar la cobertura del servicio de energía	Gestionar el acceso al servicio y mejoramiento	ND	Nº de Veredas con servicio de energía	6

	eléctrica en el sector rural	del servicio de energía eléctrica en las veredas Luz del Carmen, el Congreso, San Marcos, Santa Lucia, el Peligro, Velaidez			
	Gestión ante ELECTRICARIBE para que haga los mantenimientos necesarios para que el servicio no se interrumpa y no se presenten bajones o subidas	Gestionar mediante solicitud el mantenimiento y adecuación de redes	ND	No de solicitudes realizadas	8
Gasificación para el cambio de San Sebastián de Buenavista.	Gestionar el Servicio de Gas en la cabecera municipal	gestionar el acceso a la prestación del servicio de gas natural al 100% de viviendas del sector urbano	ND	N° de viviendas de la cabecera municipal con acceso a la prestación del servicio de gas natural	1141
	Gestionar el Servicio de Gas en la cabecera municipal	Gestionar el acceso a la prestación del servicio de gas natural al 100% de viviendas de los centros poblados.	ND	N° de viviendas de los centros poblados con acceso a la prestación del servicio de gas natural	2292

PILAR: SOCIAL MEDIO AMBIENTE, GESTION DE RIESGO Y PREVENCION DE DESASTRES

PROGRAMA EL CAMBIO CON AMBIENTE SANO

SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado año 2012-2015
Cambio con un Ambiente Sano	Recuperación de la red Hídrica de la ciénaga Carrillo	Red Hídrica recuperada	ND	No de Ciénaga Recuperada	1
	Desarrollo de procesos educativos para mejorar el medio ambiente	Capacitación a la población estudiantil	ND	No de estudiantes capacitados	100
	Gestionaremos proyectos de reforestación	Gestión de 4 proyectos de reforestación	ND	No de Proyectos elaborados y gestionados	4
	Gestionaremos programas y proyectos ambientales con COCEPROGA SURy con el Ministerio del Medio Ambiente	Gestionar 4 proyectos ambientales	ND	No de proyectos ambientales gestionados	4
	Cumplir con todas Leyes ambientales en el municipio	Cumplir con las leyes ambientales	ND	No de normas ambientales cumplidas	4
	Mantenimiento Cuerpos de agua	2limpieza a cuerpo de aguas	En construcción	No de cuerpos de aguas mantenidos	2
Cambio oportuno para prevenir los riesgos	Fortalecimiento de mecanismos de prevención y atención de desastres,	Actualizar e implementar el PLECS	1	No PLECS actualizado e implementado	1
	Creación de un	Creación de	ND	Fondo Especial	1

	fondo especial municipal para la prevención y atención de desastres.	Fondeo Especial		creado	
	Gestionar la reubicación de Vivienda en zona de alto riesgo	Gestionar el proyecto de reubicación de vivienda	ND	No de viviendas reubicadas	100
	Gestionar la Construcción y mejoramiento de obras de protección contra inundaciones	Gestionar 4 proyectos de protección contra inundaciones.	ND	No de proyectos gestionados	4
	Apoyar y gestionar todas las ayudas humanitarias para la población afectada por la ola invernal	Gestión de ayudas humanitarias	ND	No de ayudas apoyadas	100
	Realizar el Plan de Riesgo Municipal	Elaborar el Plan de Riesgo del Municipio	ND	No de Plan realizado	1
	Fortalecer las acciones para la Prevención y Atención de Desastres	Mantener el PLECS activado y articulado con el CREPAD y SNPAD	ND	No de reuniones del PLECS y articulado con las demás instancias del sistema	48

PILAR: SOCIAL DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA Cambio con Fortalecimiento Institucional

SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado año 2012-2015
Cambio con Fortalecimiento Institucional y Planificación Territorial	Socialización Plan de Desarrollo Municipal con las comunidades	Realizar 4 jornadas educativas	ND	No de Socializaciones realizadas	4
	Evaluación al Plan de Desarrollo	Realizar 4 evaluaciones	ND	No de Evaluaciones realizadas	4
	Evaluación al Plan de Desarrollo de salud	Realizar 2 evaluaciones	ND	No de Evaluaciones realizadas	2
	Evaluación al Plan de Desarrollo educativo	Realizar 2 evaluaciones	ND	No de Evaluaciones realizadas	2
	Formar a funcionarios y comunidad organizada en temas de planificación territorial.	Realizar 2 jornadas de capacitación a funcionarios	ND	No de jornadas de capacitación realizadas	2
		Realizar 2 jornadas de capacitación a funcionarios	ND	No de jornadas de capacitación realizadas	2
	Dotar al municipio de mecanismos de Planificación Territorial	Elaborar e implementar el Código Urbano	ND	Elaborar e implementar el código Urbano	1
		Fortalecimiento Banco de Proyecto	ND	Banco de Proyecto Fortalecido	1
		Implementar y poner en funcionamiento el SSEPI	ND	SSEPI Elaborado e Implementado	1
		Implementar el EOT	ND	EOT implementado	
	Elaborar el Plan	ND	Plan Indicativo	1	

		Indicativo		elaborado	
		Elaborar el Plan de Acción Municipal	ND	Plan de Acción elaborado	1
		Avanzar en la Implementar el MECI en un 100%	87%	MECI implementado	100%
		Elaborar y mantener actualizada la Estratificación	ND	Estratificación elaborada y actualizada	1

PILAR: SOCIAL DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA Cambio con Eficiencia Fiscal

SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado año 2012-2015
Cambio con Eficiencia Fiscal	Fortalecimiento de las finanzas Municipales	Implementar campañas de recaudos	ND	No de campañas realizadas	2
		Fortalecer los procesos presupuestales	ND	No de procesos presupuestales realizados	1
		Realizar campañas educativas para crear cultura de pago en la ciudadanía	ND	No de campañas realizadas	2
	Incrementar la base tributaria	Realizar un acuerdo de actualización del estatuto tributario	ND	Actualizar el estatuto tributario	1
	Austeridad en los gastos innecesarios	Priorización de la inversión presupuestal	ND	Presupuesto municipal priorizado	1
	Capacitar a los funcionarios y comunidad	Realizar 2 jornadas de capacitación en temas tributarios y presupuestales	ND	Jornadas realizadas	2

PILAR: SOCIAL DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA Cambio con Administración Pública y Ética

SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado año 2012-2015
Cambio con Administración Pública con Ética y Honestidad	Capacitar a los funcionarios y comunidad	Realizar 2 jornadas de capacitación en temas tributarios, presupuestales y transparencia y honestidad	ND	Jornadas realizadas	2
	Transparencia en los procesos de contratación	Publicar en el SECOP Y otros medios Públicos todos los procesos de contratación	ND	% de Procesos de publicados con transparencias	100%
	Aumentar la posición en el Rankin Municipal en la capacidad administrativa,	Capacitar a los funcionarios que diligencias los formatos SICEP – FUT –	ND	No de funcionarios capacitados	2

	eficiencia y gestión	RENDICION DE CUENTAS			
	Mantener actualizado el SICE	Diligenciar todos los formatos municipales del SICE oportunamente	ND	% de formularios diligenciados oportunamente	100%
PILAR: SOCIAL DESARROLLO INSTITUCIONAL					
PROGRAMA Recurso Humano					
SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	LINEA DE BASE	INDICADOR	Valor esperado año 2012-2015
Cambio con el Recurso Humano	Utilizar el recurso humano eficiente mente de acuerdo a las necesidades y planta disponible	Ubicar a los funcionarios de acuerdo a su perfil	En construcción	No de funcionarios ubicados	1
	Realiza un diagnostico institucional para conocer debilidades	Diagnostico realizado	En construcción	No de diagnostico realizado	1
	Fortalecer el bienestar institucional.	Fortalecido el bienestar	En construcción		1

CONTACTENOS

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
JIVANILDO BORDETH MERIÑO	ALCALDE	3205673656 3004176754	jibordeth@hotmail.com
MANUEL DE JESÚS OSPINO LAMAR	SECRETARIO EDUCACIÓN	3135300092	manueldejesus12601@hotmail.com
HARLEY MARTÍNEZ DIAZ	SECRETARIO PLANEACIÓN	3135075701	harley.martinez1970@gmail.com
ASTOLFO GUILLEN GARCES	COORDINADOR AGROPECUARIO	314 5366516	aguillen2304@gmail.com